

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



**Facultad de Ciencias de la Salud
“DR. WILMAN RUIZ VIGO”
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica**

**ANÁLISIS DE LA DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS
GALÉNICOS EN OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL
DISTRITO DE CAJAMARCA, 2022**

**Kelly Del Rocío Gavidia Burga
Lilia Esther Barreto Chiche**

Asesora:

Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado

Cajamarca - Perú

Julio- 2023

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Ciencias de la Salud

“DR. WILMAN RUIZ VIGO”

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

**ANÁLISIS DE LA DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS
GALÉNICOS EN OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL
DISTRITO DE CAJAMARCA, 2022**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el
Título Profesional de Químico Farmacéutico

Bach. Kelly Del Rocío Gavidia Burga

Bach. Lilia Esther Barreto Chiche

Asesora: Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado

Cajamarca - Perú

Julio - 2023

COPYRIGHT © 2023 by
KELLY DEL ROCÍO GAVIDIA BURGA
LILIA ESTHER BARRETO CHICHE
Todos los derechos reservados

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO DICTAMINADOR:

Dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, sometemos a vuestra consideración y elevado criterio profesional el presente trabajo de investigación intitulado: **“Análisis de la dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca, 2022”** para poder optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico.

Es propicia la oportunidad para expresar un cordial agradecimiento a nuestra Alma máter la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, y a su plana docente que con su aptitud y buen interés cooperaron a nuestra formación profesional.

Señores miembros del Jurado, dejamos a su disposición la presente tesis para su evaluación y sugerencias.

Cajamarca, julio del 2023

Kelly Del Rocío Gavidia Burga

BACH. EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Lilia Esther Barreto Chiche

BACH. EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
“DR. WILMAN RUÍZ VIGO”
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO

**Análisis de la dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas
del distrito de Cajamarca, 2022**

JURADO EVALUADOR

Mg. Q.F. Patricia Ivonn Minchán Herrera
(PRESIDENTE)

Mg. Blgo. Héctor Emilio Garay Montañez
(SECRETARIO)

Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado
(VOCAL)

DEDICATORIA

A Dios, por ser el forjador de mi camino, por siempre guiarme y darme la fuerza necesaria para seguir cada día.

A mis padres Oscar y Elena, con todo mi corazón, por su amor incondicional y su apoyo infinito, por siempre estar ahí, motivándome para no derrumbarme, ya que muchos de mis logros se los debo a ustedes y a sus sabios consejos.

A mi querido hermano, Oscar, por ser mi inspiración y mi impulso para siempre seguir con mis ideales.

Kelly

DEDICATORIA

A todas las personas que siempre estuvieron a mi lado apoyándome para poder culminar mi carrera, especialmente a mi hermana quien fue la primera persona en apoyarme.

A mis hijos Dylan y Zeynep que son mi motivación para poder lograrlo, mis padres y mi esposo que siempre me apoyaron.

Lilia

AGRADECIMIENTOS

A Dios por regalarnos la vida, también por darnos la valentía de seguir con nuestros anhelos y no desviarnos de nuestros objetivos.

A nuestros padres y hermanos por el sacrificio que han hecho todo el tiempo que hemos pasado formándonos, dándonos así la oportunidad de poder forjarnos como profesionales.

A nuestra Alma máter, Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo, a todos nuestros docentes de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica que día a día se esforzaron para brindarnos sus conocimientos durante los años de estudio, en especial al Mg. Q.F. Alexander Jair Rios Ñontol, quien gracias a sus conocimientos y experiencia ha sido nuestra guía para poder concluir con la presente investigación, infinitas gracias por brindarnos su apoyo y su mano amiga.

A nuestra asesora Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado, por habernos guiado en este proceso con su experiencia y conocimientos.

Kelly y Lilia

RESUMEN

La presente investigación tuvo como principal objetivo analizar la dispensación de productos galénicos en el distrito de Cajamarca. Para cumplir con tal objetivo, se diseñó un estudio de tipo no experimental, observacional, de corte transversal y prospectivo, que consistió en la aplicación de un cuestionario para evaluar a 233 químicos farmacéuticos que realizaban atención en distintos establecimientos de la ciudad. El cuestionario tuvo como finalidad medir el nivel de conocimiento y evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación (BPD) de productos galénicos. Este proceso se complementó con un análisis estadístico de correlación entre estas variables. Los resultados mostraron que el cumplimiento de las BPD de productos galénicos es deficiente (48,07%; N = 112), debido al bajo nivel de conocimiento sobre los mismos (39,91%; N = 93). Esto fue demostrado tras la prueba de correlación de Spearman ($Rho = 0,387$; $p < 0,05$). Finalmente, se pudo concluir en que es necesario una intervención educativa para mejorar el perfil profesional del químico farmacéutico en la dispensación y manejo de productos galénicos en establecimientos del distrito de Cajamarca.

Palabras Clave: Dispensación, galénico, manual, atención farmacéutica.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the dispensing of galenic products and propose a tool for their management in pharmaceutical offices in the Cajamarca district. To meet this objective, a non-experimental, observational, cross-sectional and prospective study was designed, which consisted in the application of a questionnaire to evaluate 232 pharmaceutical chemists who provided care in different establishments in the city. The purpose of the questionnaire was to measure the level of knowledge and assess compliance with good dispensing practices (GDP) for galenic products. This process was complemented with a statistical analysis of the correlation between these variables. The results showed that compliance with the BPD of galenic products is deficient (48,07%; N = 112), due to the low level of knowledge about them (39,91%; N = 93). This was demonstrated after Spearman's correlation test ($Rho = 0,387$; $p < 0,05$). Finally, it was possible to conclude that an educational intervention is necessary to improve the professional profile of the pharmaceutical chemist in the dispensing and handling of galenic products in establishments in the district of Cajamarca.

Keywords: Dispensing, galenic, manual, pharmaceutical care.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
JURADO EVALUADOR.....	2
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
ÍNDICE.....	8
LISTA DE TABLAS.....	10
LISTA DE GRÁFICOS.....	12
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES.....	13
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Teorías que sustentan la Investigación.....	18
2.2. Bases teóricas.....	22
2.2.1. Farmacia comunitaria.....	22
2.2.2. Productos dispensados en la farmacia comunitaria.....	24
2.2.3. Productos galénicos.....	25
2.2.4. Dispensación.....	35
2.3. Definición de términos básicos.....	37
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
3.1. Unidad de análisis, universo y muestra.....	39
3.1.1. Unidad de análisis.....	39

3.1.2.	Universo	39
3.1.3.	Muestra.....	39
3.2.	Métodos de investigación	41
3.2.1.	Nivel de investigación.....	41
3.2.2.	Tipo de investigación	41
3.3.	Técnicas de investigación	42
3.3.1.	Elaboración del instrumento de recolección de datos	42
3.3.2.	Validación del instrumento por juicio de expertos	43
3.3.3.	Análisis de la dispensación de productos galénicos.....	43
3.4.	Instrumento	47
3.5.	Técnicas de análisis de datos	47
3.6.	Aspectos éticos de la investigación	47
IV.	RESULTADOS	49
V.	DISCUSIÓN	55
VI.	CONCLUSIONES	62
VII.	RECOMENDACIONES	63
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
	ANEXOS	79

LISTA DE TABLAS

Tabla 01. Productos galénicos de comercio en Perú	43
Tabla 02. Puntajes asignados para cada enunciado de la evaluación de la dispensación de productos galénicos.....	54
Tabla 03. Características socioculturales de profesionales químicos farmacéuticos que laboran en establecimientos del distrito de Cajamarca.....	57
Tabla 04. Distribución de respuestas correctas e incorrectas de las preguntas sobre manejo de productos galénicos	58
Tabla 05. Nivel de conocimiento de Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca sobre manejo de productos galénicos	59
Tabla 06. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca.....	60
Tabla 07. Grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca	61

Tabla 08. Correlación entre el nivel de conocimiento y el cumplimiento de las BPD de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.....	62
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01. Distribución de respuestas correctas e incorrectas de las preguntas sobre manejo de productos galénicos	58
Gráfico N° 02. Nivel de conocimiento de Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca sobre manejo de productos galénicos.....	59
Gráfico N° 03. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca.....	60
Gráfico N° 04. Grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca	61

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES

BPA	: Buenas Prácticas de Almacenamiento.
BPD	: Buenas Prácticas de Dispensación.
BPOF	: Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.
BPM	: Buenas Prácticas de Manufactura.
COVID-19	: Coronavirus Disease of 2019.
c.s.p.	: Cantidad suficiente para.
DIGEMID	: Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.
IC	: Índice de confiabilidad.
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
MCGb	: Marco de Competencias Globales.
MINSA	: Ministerio de Salud.
OMS	: Organización Mundial de la Salud.

I. INTRODUCCIÓN

Los productos galénicos como formulaciones magistrales son consideradas como soluciones asistenciales para resolver problemas de salud leves; estos son preparados, o usados para preparar gran cantidad de medicamentos utilizando procesos tecnológicos que desde antaño prestigian la profesión farmacéutica y que hace remontar a los orígenes de la botica; ya que en tiempos antiguos los medicamentos no estaban industrializados y esta fue una de las actividades más trascendentales para la formación de los antiguos boticarios.¹

Algunos de estos productos incluyen, por ejemplo, a la violeta de genciana, el bálsamo de buda y el aceite de gálbano, que fueron utilizadas antiguamente por los boticarios como antifúngico y antibacteriano, en el caso de la violeta de genciana y el bálsamo de buda; en aromaterapia, como relajante muscular y como antitusígeno, en el caso del bálsamo de buda, y como analgésicos y protectores dermatológicos en el caso del aceite de gálbano. Siendo estos, solo algunos de los que hasta el día de hoy se dispensan en establecimientos farmacéuticos²⁻⁴

Desde el siglo XIX, la farmacia galénica ya prestaba una estructura científica en la que predominaban técnicas extractivas de drogas vegetales y para el aislamiento de principios activos con actividad terapéutica. Estos compuestos y sus formas de preparar empezaron a ser recopilados en distintas

farmacopeas de distintos países. Hacia el siglo XX los avances en química orgánica, a nivel mundial, dieron paso a la aparición de medicamentos de síntesis y a la farmacia industrial, quedando la farmacia galénica, como una disciplina tradicional que ha llegado hasta nuestros días, al pasar de generación en generación. De la misma forma, junto al desarrollo de distintas técnicas farmacéuticas para la preparación de productos galénicos, también se asentaron nuevos estándares de calidad y de supervisión para el comercio y distribución de estos en la mayoría de países.⁵

En mayo del 2020, se modificó y aprobó el listado de productos galénicos comercializados en Perú, siendo la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), la entidad que regula tanto la producción como el comercio de estos. Al año siguiente, en el 2021, se modificaron varios artículos de la ley 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, incluyendo así, a los productos galénicos como parte de los productos sanitarios y obligando a que estos porten siempre registro sanitario.^{6,7}

En respuesta a lo descrito y ante la creciente demanda de atención sanitaria y uso de productos galénicos en establecimientos farmacéuticos de nuestro país, es necesario que el profesional químico farmacéutico no solo domine los aspectos más relevantes del manejo de medicamentos, sino que también debe tener conocimientos sobre formulación, preparación, almacenamiento y dispensación de productos galénicos; esto le permitirá conseguir la habilidad

necesaria para su buen desempeño no solo en el campo comunitario, si no también asistencial y tecnológico, y de esa manera mejorar a diario en las destrezas de la profesión.⁸

Por todo lo descrito se formuló la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se dispensan los productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca?

Y se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Analizar la dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.

Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento de los químicos farmacéuticos sobre manejo de productos galénicos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Cajamarca.
- Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de productos galénicos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

Con la finalidad de dar respuesta a los objetivos planteados se formuló la siguiente hipótesis:

Los productos galénicos se dispensan de manera incorrecta en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca, debido al nivel bajo de conocimiento sobre su uso y las deficiencias en el proceso de dispensación.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Teorías que sustentan la Investigación

Noguera-Peña A et al (2021)⁹, realizaron un estudio, en España, titulado “Medicamentos de elaboración o preparación no industrial: una nueva propuesta de clasificación” en el cual se buscó realizar una clasificación de los productos de preparación no industrial comercializados en España, pues hasta la actualidad no se contaba con ello. Se realizó una investigación netamente observacional, cuya técnica consistió en realizar una revisión bibliográfica sobre la normativa (nacional y comunitaria) y estudios doctrinales relativos al marco jurídico de los medicamentos de uso humano, y el análisis de la misma, para poder elaborar una propuesta. Los resultados demostraron que en la literatura no se encontró una clasificación adecuada de los medicamentos de elaboración o preparación no industrial, por lo que se propuso una clasificación doctrinal de los mismos basada en cuatro categorías principales: fórmulas magistrales, preparados oficinales, radiofármacos y medicamentos de terapia avanzada. Concluyendo que esta clasificación es de interés tanto clínico como político.

Mucalo I et al (2016)¹⁰, desarrollaron en Croacia una investigación titulada “The Development of the Croatian Competency Framework for Pharmacists”, que tuvo como objetivo ajustar y validar el Marco de Competencias Globales (MCGb) para aplicarlo en farmacéuticos

comunitarios y hospitalarios croatas. Para esto se realizó una investigación descriptiva que consistió en tres pasos: traducción de las MCGb, desarrollo de consenso y validación por un panel de expertos de distintas áreas. Obteniéndose como resultado un marco adaptado que constaba de 96 declaraciones de comportamiento organizadas en cuatro competencias que debe tener todo farmacéutico: salud pública farmacéutica, atención farmacéutica, organización y gestión, y competencias personales y profesionales. En esta última competencia se incluyen declaraciones como calidad en la manufactura, custodia y dispensación de los preparados galénicos realizados por el farmacéutico. Se concluyó que las MCGb son adaptables a las necesidades croatas locales, y que esto podría ser aplicado en otros países.

Cruz AP (2009)¹¹, realizó en el Salvador un estudio titulado “Propuesta de un manual de procedimientos para la elaboración de preparados magistrales en la farmacia del Hospital Nacional de niños Benjamin Bloom”, el cual tuvo como principal objetivo proponer un manual de procedimientos orientado para su uso por todo el personal que se desempeña en la preparación de las recetas personalizadas que se reciben en el servicio de farmacia de un hospital nacional. La investigación fue observacional y aplicada mediante la cual se revisó bibliografía y con ella se elaboró el manual. Los resultados mostraron que los procedimientos plasmados en el manual se diseñaron de manera que se puedan establecer normativas de producción para la elaboración de los preparados magistrales, así como todo lo relacionado a estructura física,

material y equipo necesario para la implementación de áreas de un laboratorio galénico que sirva para el desarrollo de la elaboración de nuevas formulaciones de magistrales. Además, se brindaron lineamientos generales de producción de diferentes formas farmacéuticas como jarabes, soluciones, capsulas, cremas y/o ungüentos. Con los procedimientos propuestos se ayudó a disminuir los errores, optimizar el tiempo y garantizar la calidad de los productos elaborados.

Mayhuasca OE (2019)¹, en Lima, realizó una investigación titulada “Revisión del Manual de buenas prácticas de manufactura de productos galénicos y recursos terapéuticos naturales” en la cual se buscó realizar una revisión y análisis del Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Galénicos y Recursos Terapéuticos Naturales, aprobada según la Resolución Ministerial N° 125-2000-SA/DM de fecha 6 de abril del año 2000. Se diseñó un estudio descriptivo, observacional en el que se utilizó una ficha de recolección de datos para documentar información de la revisión realizada. Los resultados de la revisión y análisis de la norma mencionada anteriormente demuestra que el manual está bien elaborado, sin embargo, dada la complejidad y diferencia en la manufactura de ambos tipos de productos, se concluyó que la normatividad para Buenas Prácticas de Manufactura se aborde por separado tanto para Productos Galénicos y para Recursos Terapéuticos Naturales, del mismo modo que sea actualizado teniendo en cuenta que, a la fecha, dicho manual se encuentra vigente desde hace aproximadamente dos décadas de antigüedad.

Estrada C et al (2017)⁸, realizaron en Lima una investigación titulada “Perfil del Químico Farmacéutico Especializado en Fórmulas Magistrales” en la cual tuvieron como principal objetivo determinar el perfil de los profesionales farmacéuticos especializado en fórmulas magistrales, para lo cual se elaboraron encuestas aplicadas a 100 químicos farmacéuticos que laboraban en establecimientos farmacéuticos especializados, docencia universitaria impartiendo cursos como preparados galénicos y farmacotécnica, y en hospitales, encargados de reconstitución y reenvasado de medicamentos. Los resultados demostraron que el 65% de los participantes consideraron muy importante seleccionar personal capacitado en el campo de fórmulas magistrales y con afinidad y vocación por la elaboración de preparados magistrales- (56%). Además, en relación al lugar donde los profesionales farmacéuticos aprendieron a realizar las fórmulas magistrales, el 71% mencionó que lo hizo en su centro laboral. Concluyendo que el perfil del químico farmacéutico especializado en fórmulas magistrales depende tanto de la preparación universitaria y laboral como de la vocación.

Araujo II et al (2017)¹², realizaron una investigación titulada “Nivel de cumplimiento de la norma técnica de salud N° 122–MINSA/DIGEMID – v.01 en prescripción de fórmulas magistrales dermatológicas atendidas en tres oficinas farmacéuticas especializadas” cuyo objetivo principal fue evaluar el nivel de cumplimiento de dicha norma técnica en la prescripción de fórmulas magistrales dermatológicas atendidas en tres oficinas farmacéuticas especializadas de Lima. Se realizó un estudio observacional, transversal

durante febrero - abril del 2017 que consistió en la revisión y evaluación de 900 prescripciones (300 de cada establecimiento) para lo que se utilizó un instrumento de recolección de datos validado. Los resultados mostraron que los criterios vigencia de la prescripción no fueron cumplidos en absoluto (100%), referente al criterio nombre y apellidos del paciente solo un 34,8% cumplió con el correcto llenado, el criterio duración del tratamiento presentó un 13,6% de cumplimiento, el criterio de forma farmacéutica presentó un nivel de cumplimiento de 37,3% y el criterio nombre del preparado farmacéutico solo un 3,7% de cumplimiento. Por lo que se concluyó en que, existen deficiencia en el cumplimiento de la Norma Técnica de Salud N° 122–MINSA/DIGEMID–V.01 en la prescripción de fórmulas magistrales dermatológicas debido a la omisión de las buenas prácticas de prescripción.

Pese a haber realizado una búsqueda exhaustiva de estudios relacionados a las variables, en nuestra región, no se logró encontrar información precisa, por lo que únicamente se consideraron investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Farmacia comunitaria

Se define a una farmacia comunitaria como un establecimiento sanitario de interés público, el cual está regulado por las leyes automáticas y estatales, el farmacéutico comunitario asegura el acceso

a productos sanitarios y a medicamentos, ayudando a cada paciente a llevar acabo el uso efectivo, eficiente, seguro y responsable de cada medicamento. En Perú, la farmacia comunitaria está clasificada en boticas y farmacias.¹³

Según el Ministerio de Salud (MINSA) farmacia o botica es el establecimiento en la cual se dispensan y expenden productos farmacéuticos, galénicos, edulcorantes, productos dietéticos y medios terapéuticos naturales. Estos productos son de venta bajo receta médica. También se tiende a preparar fórmulas magistrales.

En las farmacias y boticas se pueden comercializar insumos, equipos de uso médico-quirúrgico, productos de higiene personal, productos cosméticos y también productos sanitarios.

Las boticas son establecimientos autorizados a vender medicinas, el propietario de estos establecimientos tiene la potestad de contratar a un químico farmacéutico para que labore, siendo así su función principal la venta de medicinas y la consejería farmacéutica. Por otro lado, las farmacias son establecimientos únicamente de propiedad de un químico farmacéutico, que por ende es el responsable de su buen funcionamiento, el químico farmacéutico tiene la autonomía de la administración, dispensación, brindando así buena atención y consejería al paciente.^{14,15}

2.2.2. Productos dispensados en la farmacia comunitaria

La normativa de los productos farmacéuticos que pueden comercializarse y dispensarse en boticas y farmacias del país propone modificar el artículo 6 de la ley N° 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, con tal efecto de ofrecer el ordenamiento de la clasificación de los medicamentos y productos regulados en la norma citada de la siguiente manera:¹⁶

A. Productos farmacéuticos:

- a) Medicamentos.
- b) Medicamentos herbarios.
- c) Productos biológicos.

B. Dispositivos médicos:

- a) De bajo riesgo.
- b) De moderado riesgo.
- c) De alto riesgo.
- d) Críticos en materia de riesgo.

C. Productos sanitarios:

- a) Productos galénicos.
- b) Productos cosméticos
- c) Artículos sanitarios
- d) Artículos de limpieza doméstica.

D. Productos dietéticos y edulcorantes:

- a) Productos dietéticos.
- b) Productos edulcorantes.

E. Productos naturales de uso en la salud:

- a) Recuso natural.
- b) Producto natural.

2.2.3. Productos galénicos

2.2.3.1. Definición¹⁷

Los productos galénicos como formulaciones magistrales son consideradas como soluciones asistenciales para resolver problemas de salud leves; estos son preparados, o usados para preparar gran cantidad de medicamentos utilizando procesos tecnológicos que desde antaño prestigian la profesión farmacéutica y que hace remontar a los orígenes de la botica; ya que en tiempos antiguos los medicamentos no estaban industrializados y esta fue una de las actividades más trascendentales para la formación de los antiguos boticarios.

2.2.3.2. Principales productos galénicos comercializados en Perú¹⁷

- **Aceite de almendras.** Es un aceite líquido compuesto de aceite de almendras y aceite vegetal de soya, nutritivo e hidratante que se puede usar en cabello, piel y uñas, tiene propiedades antiinflamatorias y laxantes, es rico en ácidos grasos como omega

3, omega 6 y omega 9; también contiene vitamina E, la cual le confiere actividad antioxidante. El aceite de almendras ayuda a hidratar la piel seca y aliviar la picazón, además de ser recomendado para tratar zonas donde pueda haber psoriasis y dermatitis. Su uso como laxante suave es bastante conocido por su uso en niños y bebés. Es utilizado también como relajante, perfecto para dar masajes, previene la aparición de estrías, fortalecedor de pestañas, suaviza las arrugas, elimina ojeras, hidratante facial, etc.¹⁷

- **Aceite carminativo.** Esta sustancia favorece la disminución de gases en el tubo digestivo, controlando también los cólicos y flatulencias. Indicado también para dolores de cabeza, mareos, resfriados, reumatismos. Compuesto por ingredientes activos como: salicilato de metilo, aceite de alcanfor, aceite de menta, aceite de eucalipto, cristales de mentol, etc.¹⁷
- **Aceite de ricino.** Es un aceite de origen vegetal utilizado para fines cosméticos y médicos ya que proporciona beneficios para la salud de la cara y piel. También se toma el aceite de ricino como laxante, es regeneradora, antiinflamatoria e hidratante. Este aceite contiene ácido ricinoleico, omega 9, vitamina E y minerales.²⁰
- **Aceite de romero.** Es un aceite esencial versátil, útil para promover un cabello de apariencia sedosa y así mismo para controlar la caída del cabello, para masajes relajantes aliviando

dolores musculares, previene la mala circulación, antiséptico natural incluido también para comidas saludables.²¹

- **Aceite rosado.** Es una solución oleosa constituido por vaselina y colorante rosado liposoluble. Está indicado principalmente como vehículo de emplastos y como lubricante para algunos procedimientos, es suavizante y ayuda a regenerar la piel.²²
- **Agua de Alibour fuerte.** También es conocida como solución cuprocínica compuesta ya que contiene cobre y zinc, además de alcanfor y alcohol. Es una sustancia transparente de color azul celeste muy pálido o con olor a alcanfor. Utilizado dermatológicamente para el tratamiento de acné, tratamiento de del impétigo, eczemas, dermatitis, dermatosis exudativas y lesiones de la piel sobreinfectadas.²³
- **Agua de Azahar.** Es un producto obtenido tras el destilado en corriente de vapor de la infusión de pétalos de la flor de naranjo amargo (esencia de azahar o neroli) combinada con propilparabeno y agua purificada. Tiene propiedades medicinales y es beneficiosa para hidratarse, es utilizada principalmente como sedante débil, además se utiliza en cuadros de ansiedad e insomnio. Es también eficaz para elaborar infusiones para combatir dolores, mareos y desmayos; por su acción antiinflamatoria y antibacteriana el agua de azahar es usada para tratar afecciones de la piel como el acné, también para el cuidado de cabello, uñas y evitar malestares estomacales.²⁴

- **Agua del Carmen o Agua de las carmelitas.** Es también conocida como alcohol de melisa compuesto, Esta solución se obtiene por destilación en alcohol de hojas frescas de *Melissa officinalis* y otras especies aromáticas como canela, corteza de cidra, etc. Se utiliza tradicionalmente en el tratamiento de los síntomas del estrés nervioso, malestares gastrointestinales y aliviando algunos síntomas de la menstruación.²⁵
- **Agua de los siete espíritus.** El Agua de los espíritus es agua impregnada de energía espiritual, dotada de propiedades especiales. Contiene esencia de menta, bergamota, uvas, fresas, rosas, Azahar, etc., aunque hay creencias de que se obtiene de fuentes donde hay una fuerte presencia de energía espiritual. Indicado para tratar las flatulencias, ayuda con la ansiedad y tranquilidad general y es efectivo para curar lesiones leves.²²
- **Agua oxigenada 10 volúmenes.** En su composición tiene peróxido de hidrógeno, acetanilida y agua purificada. Es utilizada principalmente como antiséptico, indicado para la desinfección, higiene y limpieza de heridas o úlceras de la piel, elimina bacterias y microorganismos. Se prepara disolviendo el peróxido de hidrógeno en agua (3% p/v) y 10 volúmenes de oxígeno.²²
- **Alcohol alcanforado.** Es una solución de alcanfor disuelto en etanol 96° (10% p/v). Brinda acciones analgésicas y antisépticas, indicado para el alivio de dolores musculares o articulares localizados.²⁶

- **Alcohol medicinal 70° (70% v/v).** Es una solución de alcohol 96° en agua purificada. Es utilizado como antiséptico y bactericida, de acción rápida al destruir el 90% de las bacterias de la piel. Tiene ventajas como su mayor permanencia en la piel sin volatilizarse.²²
- **Alcohol gel 70° (70% v/v).** Es un gel compuesto de alcohol etílico 96°, carbopol, *Aloe vera*, esencia de limón, trietanolamina y agua purificada. Tiene uso como antiséptico y bactericida, de acción rápida al destruir el 90% de las bacterias de la piel.²⁷
- **Alcohol yodado.** Es una combinación de yodo disuelto en alcohol al 70% y a una concentración máxima de 2%. Tiene acción como antiséptico actuando sobre bacterias Gram positivas y Gram negativas y hongos. Tiene uso tópico.²⁸
- **Bálsamo de buda o Bálsamo de Fioravanti.** Es una solución que contiene cinameína, ácido benzoico, benzoato de bencilo y pequeñas cantidades de vainilla. Es eficaz en el tratamiento sintomático de la tos en procesos bronquiales, el modo de aplicación es realizando masajes en cuello y pecho.¹
- **Bencina yodada.** Es una combinación de bencina y yodo con acción farmacológica antiséptica y desinfectante.¹
- **Bicarbonato de sodio.** Es un polvo mineral que se obtiene del natrón, este puede diluirse en agua generando un efecto de efervescencia. Es utilizado para aliviar los síntomas de acidez estomacal, además de disminuir la acidez en sangre u orina.^{22,29}

- **Cera dental.** Es una barra compuesta principalmente por parafina. Actúa como protector suave para niños y adultos que se usa para cubrir soportes e implantes sobresalientes después de una intervención.³⁰
- **Elixir estomacal.** Es una solución que contiene extracto seco de opio 20%, morfina 2,0 mg y un vehículo apropiado, aunque su composición puede variar a una combinación de extracto blando de belladona 1,03%, esencia de anís, ácido benzoico y alcohol 60°. Es utilizado para el tratamiento de diarrea, dolor de estómago, acides, vómitos e indigestión.²²
- **Glicerina.** La glicerina o glicerol es un ingrediente natural en grasas y aceites vegetales y animales. Cumple gran cantidad de funciones como el tratamiento de quemaduras, irritaciones, acné, picaduras de insectos, antiséptico, hidratante, lubricante, así mismo contribuye prevención y fortalecimiento del cabello, mejora los cuadros de estreñimiento.³¹
- **Jabón carbólico 0,25%.** Es un jabón con una base común que contiene ácido carbólico, extraído del Alquitrán del Carbón. Es un producto natural formulado para ser empleado como antiséptico suave en la piel, actúa matando bacterias, elimina microbios que producen conjuntivitis, sarpullido, hongos, espinillas, verrugas, sarna, granos, entre otros.³²
- **Mantequilla de cacao.** La mantequilla de cacao es un producto sólido compuesto por 3 tipos de triglicéridos (mono-insaturados,

saturados y poli-insaturados), contiene pequeñas cantidades de glicol, esteroides, tocoferoles y fosfolípidos. Es útil para hidratar y combatir la sequedad de labios, ayuda a prevenir el envejecimiento prematuro de la piel, mejora el tono y ayuda a iluminar la tez, protege a la piel de los rayos ultra violeta, ayuda a evitar la aparición de estrías, entre otras propiedades.³³

- **Nitrato de plata.** El nitrato de plata es una sal inorgánica mixta que para su uso en farmacia es formulada como una barra o lápiz. Es utilizado principalmente para deshacerse del tejido adicional de la piel, llamado tejido de granulación, como en tics, callos o verrugas, además, se puede utilizar en el tejido de granulación alrededor de las sondas de alimentación y de traqueotomía.^{22,34}
- **Pasta Lassar.** Es un preparado que contiene ácido salicílico, óxido de zinc (25%) y excipientes como almidón de trigo, lanolina y aceite de almendras refinado. Es indicado principalmente para la prevención y tratamiento de la dermatitis en el área del pañal, protección y alivio de las irritaciones leves de la piel (excoriaciones y escozaduras).³⁵
- **Polvo antisudoral.** Es un polvo compuesto a base de óxido de zinc usado para regular el exceso de sudoración especialmente en los pies, también es aplicable en otras partes como las manos.³⁶
- **Pomada alcanforada.** Es un preparado usado para tratar inflamación de las vías respiratorias, catarros y dolencias. Está compuesta por alcanfor y excipientes c.s.p.³⁷

- **Pomada azufrada.** Es un preparado de aplicación tópica indicada para tratar el acné, dermatitis seborreica, escabiosis (sarna) y otras afecciones de la piel. Esta pomada se obtiene de la combinación de azufre precipitado y aceite mineral.³⁸
- **Pomada de Belladona.** Es preparada a base de extracto de Belladona, vaselina filante, lanolina, etanol 70°. Se emplea como anestésico local leve y antiinflamatorio, aplicado para dolores de las ulceraciones cutáneas, paperas, aplicado también en forma de emplastos para los dolores reumáticos.³⁹
- **Pomada secante.** Es una pomada que contiene básicamente óxido de zinc. Está indicado en quemaduras leves, rozadura por pañal, raspones, brinda protección en afecciones irritativas leves de la piel.³⁶
- **Solución antifungosa.** Es una solución que contiene ácido salicílico y ácido benzoico. Tiene acción sobre gran cantidad de especies de hongos, su uso es tópico.¹
- **Solución de Burow.** Fórmula magistral utilizada en flebitis de grado III la cual afecta a la vena cefálica. Compuesta por acetato de aluminio disuelto en agua las cuales brindan propiedades antibacterianas, astringentes, antipruriginosas.⁴⁰
- **Supositorio de glicerina niño y adulto.** Cada supositorio contiene glicerol como principio activo. Son usados por sus propiedades laxantes administrado por vía rectal, el glicerol trata

de ablandar las heces, consiguiendo estimular los movimientos del intestino.⁴¹

- **Timol compuesto.** Es una solución compuesta por ácido salicílico, ácido acético, cloruro de benzalconio, esencia de timol, alcohol 96°, colorante rojo carmoisine y agua purificada. Es utilizado para disminuir la fiebre y también en picaduras de insectos.^{22,42}
- **Tintura de yodo.** Es una solución que contiene yodo resublimado, yoduro de potasio, agua purificada y alcohol etílico. Es ampliamente usado como antiséptico de la piel generalmente en heridas pequeñas o en la desinfección de la piel antes de la punción venosa.^{22,43}
- **Vinagre Bully.** Es una solución similar al timol compuesto. Contiene ácido acético, esencia de limón, canela, lavanda y bergamota, colorante amarillo y rojo, alcohol etílico 96° y agua purificada. Es útil como refrescante en estados febriles de niños y adultos.^{22,44}
- **Violeta de genciana 1%.** Es una solución que contiene violeta de genciana, etanol, polioxietilenonifenol, cloruro de benzalconio y agua destilada. Es utilizado tratar infecciones de hongos y bacterias en el interior de la boca, piel y uñas, heridas superficiales y cortadas.^{22,45}

Tabla 01. Productos galénicos de comercio en Perú

Producto galénico	F. farmacéutica	Administración
Aceite de almendras	Solución	Oral
Aceite de ricino	Solución	Oral
Aceite de romero	Solución	Oral
Aceite rosado	Solución	Oral
Agua de Alibour Fuerte	Solución	Oral
Agua de azahar	Solución	Oral
Agua del Carmen	Solución	Oral
Agua de los siete Espíritus	Solución	Oral
Agua oxigenada 10 vol.	Solución	Tópica
Alcohol alcanforado	Solución	Tópica
Alcohol medicinal 70-80% v/v	Solución	Tópica
Alcohol yodado	Solución	Tópica
Bálsamo de buda	Solución	Tópica
Bencina yodada	Solución	Tópica
Bicarbonato de sodio	Polvo	Oral
Cera dental	Barra	Tópica
Elíxir estomacal	Solución	Oral
Glicerina	Solución	Oral/Tópica
Jabón carbólico 0,25%	Jabón	Tópica
Mantequilla de cacao	Barra	Tópica
Nitrato de plata	Barra	Tópica
Pasta Lassar	Pasta	Tópica
Polvo antisudoral	Polvo	Tópica
Pomada alcanforada	Pomada	Tópica
Pomada de azufre	Pomada	Tópica
Pomada de belladona	Pomada	Tópica
Solución antifúngosa	Solución	Tópica
Solución de Burow	Solución	Tópica
Supositorio de glicerina	Supositorio	Rectal
Timol compuesto	Solución	Tópica
Tintura de yodo	Solución	Tópica
Vinagre Bully	Solución	Tópica
Violeta de genciana 1%	Solución	Tópica

Fuente: Guibovich O. Ley que modifica la ley 29459 ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. [Internet]. Lima: Congreso de la República del Perú; 2021.¹⁶

2.2.4. Dispensación

Se le llama dispensación de medicamentos al acto profesional farmacéutico de entregar uno o más medicamentos a un paciente, generalmente como efecto de la presentación de una prescripción elaborada por un profesional médico autorizado, además de brindar con ello atención farmacéutica y orientación sobre el uso del medicamento.⁴⁶

- **Proceso de dispensación.** El proceso de dispensación de medicamentos incorpora todas las actividades realizadas por un Químico Farmacéutico desde el ámbito comunitario, desde la recepción de la receta médica hasta la entrega al paciente de los medicamentos con o sin prescripción. La correcta dispensación debe asegurar un procedimiento que logre la detección y corrección de errores en todas sus fases. En el proceso de dispensación se diferencian 5 actividades principales:⁴⁷

- **La recepción y validación de la prescripción médica.** En función a esta validación, el Químico Farmacéutico decidirá la dispensación o no del medicamento y/o la pertinencia de una interconsulta con el prescriptor.
- **El análisis e interpretación de la prescripción.** En la que se incluye, la lectura de la prescripción, correcta interpretación de

las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, confirmación del ajuste de las dosis en función al estado y situación de cada paciente, realización correcta del cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento, identificación de las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica.

- **La preparación y selección de los productos farmacéuticos para su entrega.** Este proceso comprende la identificación de los productos en las estanterías, verificación de las características y datos del producto, conteo y acondicionamiento del mismo.
- **Los registros.** Los registros deberán realizarse de acuerdo con las normas legales vigentes. La utilización de sistemas informáticos permite conservar toda esta información para su posterior uso.
- **Entrega de los productos farmacéuticos e información proporcionada por el dispensador.** Los medicamentos, deben entregarse al paciente o su representante con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente. El profesional Químico Farmacéutico es responsable de brindar información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.

2.3. Definición de términos básicos

- **Antifúngico:** Sustancia medicamentosa indicada para tratar infecciones causadas por hongos.⁴⁸
- **Antitusígeno:** sustancia que actúa combatiendo la tos, necesario para eliminar secreciones en la cual pueden obstruir las vías respiratorias.⁴⁹
- **Antipuriginosas:** Actúa inhibiendo el prurito o comezón en la piel.⁵⁰
- **Astringentes:** Sustancia que provoca contracción y desecación de los tejidos del vientre dificultando la excreción.⁵¹
- **Albarelos:** recipiente de cerámica la cual tenía una forma cilíndrica, los boticarios lo usaban para sus preparaciones viscosas o sólidas y también lo utilizaban para almacenar drogas. Su forma con la boca ancha daba facilidad para que ellos puedan insertar su mano con más facilidad y su base plana les facilitaba su almacenamiento en sus estantes.⁵²
- **Escoceduras:** Término utilizado para identificar situaciones en alguna parte del cuerpo que presenta rubicunda o una menor o mayor irritación cutánea.⁵³
- **Excoriaciones:** Irritación cutánea, causada por el roce de la piel con ella misma, ropa u otro material.⁵⁴
- **Farmacopeas:** Libro oficial de medicamentos, donde se recopila información de sustancias medicinales, así como también las normas oficiales y obligatorias de la manera de prepararlas y combinarlas.⁵⁵
- **Farmacotécnia:** Técnica de transformación de un principio activo de un medicamento siendo apto para su uso.⁵⁶

- **Flebitis:** Se trata de una inflamación de las venas que puede ir acompañada de coágulos de sangre en su interior.⁵⁷
- **Monásticas:** monasterio o relacionado con este tipo de religioso (monje) o con su estilo de vida. Vida monástica.⁵⁸
- **Psoriasis:** Enfermedad de la piel caracterizada por la aparición de manchas rojas con escamas de un color blanquecino, provocando picor.⁵⁹

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Unidad de análisis, universo y muestra

3.1.1. Unidad de análisis

Químico Farmacéutico que labora como director técnico en alguna oficina farmacéutica del distrito de Cajamarca.

3.1.2. Universo

Químicos Farmacéuticos que laboran como directores técnicos en alguna de las 591 oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca. (Según el Base de datos DIREMID, a junio - 2022).

3.1.3. Muestra

Se tomaron como muestra 233 profesionales químicos farmacéuticos que laboran como directores técnicos en alguna de las oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca, el muestreo se realizó de manera aleatoria. La magnitud de la muestra se calculó usando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N - 1) + Z^2pq}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra a calcular.

Z = Valor tabulado 1,96, distribución al 95% de confianza.

p = Proporción de individuos que poseen en el universo la característica de análisis. Este dato normalmente no se conoce y se asume que $p = q = 0,5$ que es la opción más segura y conveniente.

N = Tamaño del universo o población = 591

e = Margen de error máximo que se admite (5%) = 0,05

$$n = \frac{591 (1,96)^2 (0,25) (0,75)}{(0,05)^2 (591 - 1) + (1,96)^2 \times (0,25) (0,25)}$$

$$n = \frac{591 (3,8416) (0,1875)}{(0,0025) (590) + (3,8416) \times (0,25)}$$

$$n = \frac{591 (0,9604)}{1,475 + 0,9604}$$

$$n = \frac{567,5964}{2,4354}$$

$$n = 233$$

• **Criterios de inclusión**

- Químicos Farmacéuticos que actualmente laboran como directores técnicos en una oficina farmacéutica del distrito de Cajamarca.
- Químicos farmacéuticos que cuenten con título y habilidad profesional para realizar dispensación en oficina farmacéutica.

- Químicos Farmacéuticos que firmaron el consentimiento informado aceptando formar parte de la investigación.

- **Criterios de exclusión**

- Químicos Farmacéuticos que, a pesar de laborar como directores técnicos, no realizan atención farmacéutica.
- Químicos Farmacéuticos que nunca hayan dispensado algún producto galénico.

3.2.Métodos de investigación

3.2.1. Nivel de investigación

La investigación fue de nivel descriptivo, ya que tuvo como objetivo principal recopilar información referente a los conocimientos y prácticas de los químicos farmacéuticos sobre la dispensación de productos galénicos, para analizar y explicar su correcto manejo.

3.2.2. Tipo de investigación

- **De acuerdo al fin que se persigue**

La investigación fue de tipo básico, ya que tuvo como finalidad incrementar los conocimientos previos sobre el objeto de estudio a través del análisis crítico de la información recolectada y los conocimientos ya existentes.

- **De acuerdo a la técnica de contrastación de la hipótesis**

Para obtener la información se diseñó un estudio no experimental, de tipo observacional, ya que no se realizó intervención alguna ni modificación del comportamiento natural de las variables de estudio por parte de las investigadoras.

- **De acuerdo a la secuencia temporal de recolección de datos**

La investigación fue de tipo transversal, ya que se recolectaron los datos en una sola oportunidad y solo se midió la variable una única vez.

3.3. Técnicas de investigación

La técnica que se utilizó para la presente investigación fue la encuesta. Y las actividades para recolectar la información se realizaron en el siguiente orden:

3.3.1. Elaboración del instrumento de recolección de datos

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos en la presente investigación fue un cuestionario (Anexo N° 02) el cual fue elaborado de acuerdo a las dimensiones e indicadores de la variable para lograr cumplir con los objetivos de la investigación. El cuestionario estuvo conformado por 23 ítems distribuidos en 3 secciones y antes de su aplicación fue validado mediante juicio de expertos, de la siguiente manera:

3.3.2. Validación del instrumento por juicio de expertos

La validación del cuestionario se realizó utilizando el juicio de profesionales expertos en farmacia comunitaria y/o con experiencia en investigación y validación de instrumentos documentales. El proceso de validación se llevó a cabo haciendo llegar el cuestionario a los profesionales colaboradores, además de algunos datos relevantes del estudio como el título, objetivos, operacionalización de variables, etc. Junto al cuestionario, se les facilitó también una ficha de validación (Anexo N° 03), la que estuvo constituida por 09 criterios de evaluación entre los que estaban la objetividad y claridad con la que fue planteado el instrumento. Esta ficha fue usada para calificar al cuestionario, para así dar un promedio final, teniendo en cuenta que el promedio de la concordancia del instrumento debió ser mayor o igual a 0,6 para considerarlo válido según la escala de Kappa (K).

3.3.3. Análisis de la dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.

Para realizar la recolección de datos, primero se solicitó información a la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID), sobre el número exacto de establecimientos farmacéuticos en el distrito de Cajamarca. Con ayuda de esta información se pudo calcular la magnitud de la muestra. Una vez aprobado el plan de investigación, se realizaron visitas a las oficinas farmacéuticas seleccionadas con la finalidad de encuestar y evaluar a

los profesionales farmacéuticos que laboran ahí. La información fue recolectada con ayuda del cuestionario validado, el cual fue autoadministrado a los químicos farmacéuticos (N = 233) mediante una encuesta. Se explicó a los participantes la finalidad de la investigación y se les hizo firmar un documento de consentimiento antes de proceder a obtener los datos. El cuestionario usado en la investigación estuvo conformado por 22 ítems, clasificados en 3 partes para obtener la siguiente información:

- **Primera parte. Características del Químico Farmacéutico:** La primera sección del cuestionario constituida por 5 ítems tuvo como objetivo recolectar los datos personales y profesionales más relevantes de los participantes del estudio.
- **Segunda parte. Conocimiento sobre productos galénicos.** La segunda parte del cuestionario fue una evaluación conformada por 11 preguntas cerradas, orientados a medir el conocimiento que los químicos farmacéuticos tienen sobre el manejo de productos galénicos. Cada pregunta bien respondida tuvo un puntaje específico, los cuales sumaron un total de 20 puntos.

Para clasificar el nivel de conocimiento que los participantes demostraron en esta sección, se utilizó la escala de Stanones, descrita a continuación:

- **Escala de Stanones para evaluar el nivel de conocimiento.**

Esta escala está basada en puntajes. Según las calificaciones obtenidas por cada profesional farmacéutico, se clasificó al nivel de conocimiento como Alto, Medio o Bajo.

Para usar la escala de Stanones, primero se determinó el promedio de los puntajes obtenidos por cada participante (P), con estos mismos datos también se calculó la desviación estándar (DS) y usando la constante de Stanones (0,75) se halló el límite inferior (a) y superior (b) para formar los tres niveles de clasificación.

Fórmulas:

$$a = P - 0,75 (DS) \dots \text{Límite inferior}$$

$$b = P + 0,75 (DS) \dots \text{Límite superior}$$

Escala:

Conocimiento Alto

Conocimiento Medio

Conocimiento Bajo

• **Tercera parte. Proceso de dispensación de productos galénicos.**

La tercera parte del cuestionario estuvo conformada por 7 enunciados los cuales fueron destinados a evaluar de manera objetiva, la forma en la que los químicos farmacéuticos realizan la dispensación de productos galénicos. La valoración de cada respuesta se asignó siguiendo las pautas de la siguiente escala:

Tabla 02. Puntajes asignados para cada enunciado de la evaluación de la dispensación de productos galénicos.

N°	Enunciado	Sí	A veces	No
1	Es obligatorio que el paciente presente una receta para adquirir un producto galénico	0	1	1
2	Algunos preparados dermatológicos necesitan ser especificados en cuanto a cantidad y forma de preparación para cada paciente	1	1	0
3	Todos los productos galénicos pueden entregarse de momento sin necesidad de prepararse previamente	0	1	1
4	Todos los productos galénicos ya preparados cuentan con un registro sanitario.	1	0	0
5	Es necesario que el establecimiento que prepare productos galénicos cuente con infraestructura y material adecuado.	1	0	0
6	Los productos galénicos que se dispensen deben ser registrados en una base de datos y/o libro de recetas con los datos del paciente.	1	0	0
7	Al realizar la atención farmacéutica debe informarse a los pacientes sobre interacciones, reacciones adversas y precauciones de todos los productos galénicos sin excepción.	1	0	0

Escala:

Dispensación o expendio adecuado: 6 – 8 puntos

Dispensación o expendio aceptable: 3 – 5 puntos

Dispensación o expendio inadecuado: 0 - 2 puntos

Luego de obtener la información necesaria, se procedió a calificarla y trasladarla a una base de datos informática, la cual sirvió para procesar y analizar los resultados. Finalmente, se construyeron tablas y gráficos para presentar los principales hallazgos de la investigación.

3.4. Instrumento

El instrumento que se utilizó en la presente investigación fue el cuestionario sobre dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas (Anexo N° 02).

3.5. Técnicas de análisis de datos

Se tabularon y graficaron los resultados obtenidos con ayuda del software Microsoft Office Excel 2018. Adicionalmente algunos resultados fueron procesados en el Programa Estadístico Statistical Package for the Social Sciences (IBM - SPSS) versión 23,0. Las pruebas estadísticas que se utilizó fue el ANOVA para comparar las medias de puntajes según los estratos formados con el sexo, la edad y la experiencia. Se tomó como índice de confiabilidad un 95 % (IC = 95%) y como valor de significancia para la prueba 0,05.

3.6. Aspectos éticos de la investigación

Algunas consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta durante el desarrollo del presente estudio fueron:

- La libre participación de los químicos farmacéuticos, ya que se evitó que durante la investigación se sintieran en una situación incómoda o bajo presión, por lo contrario, se les brindó confianza para obtener respuestas objetivas y sinceras, procurando en todo momento evaluar su punto de

vista sobre del tema según el conocimiento que ellos tenían. La participación de los profesionales fue libre y consiente, el participante estuvo informado en todo momento que su colaboración fue voluntaria y que, si este no deseaba participar, estaba en el derecho de no cooperar.

- Uso de consentimiento informado, mediante el que se proporcionó seguridad a los participantes, sobre la finalidad del estudio y técnica que se aplicó durante el desarrollo de la investigación para obtener respuestas reales y transparentes.
- Se protegió en todo momento la identidad de los profesionales durante la evaluación; para ello las respuestas de los cuestionarios fueron anónimas y las interrogantes se realizaron de forma personal a cada encuestado sin ningún tipo de influencia ni presión, la información obtenida fue tratada con total prudencia y confidencialidad.

IV. RESULTADOS

Tabla 03. Características socioculturales de profesionales químicos farmacéuticos que laboran en establecimientos del distrito de Cajamarca.

		N	%	Total (%)
GÉNERO	Masculino	67	28,76	100
	Femenino	166	71,24	
EDAD	De 22 a 25 años	25	10,73	100
	De 26 a 35 años	106	45,49	
	De 36 a 45 años	74	31,76	
	De 46 a 55 años	28	12,02	
NIVEL ACADÉMICO	Profesional con Título	193	82,83	100
	Titulado con Maestría	31	13,30	
	Titulado con Doctorado	5	2,15	
	Titulado con Especialidad	4	1,72	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO EN EL QUE REALIZA DIRECCIÓN TÉCNICA	Botica	96	41,20	100
	Farmacia Privada	42	18,03	
	Farmacia Pública	81	34,76	
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA	Droguería	14	6,01	100
	Menos de 1 año	45	19,31	
	Entre 1 y 3 años	89	38,20	
	Más de 3 años	99	42,49	

Interpretación. En la tabla 03 se aprecia que los profesionales participantes del estudio fueron en su mayoría mujeres (71,24%; N = 166), tenían en promedio 35,7 años, destacándose el grupo etario de entre 26 y 35 años (45,49%; N = 106), la mayoría solo contaba con título profesional (82,83%; N = 193). Del mismo modo se observó que gran proporción de los profesionales trabajaban realizando dirección técnica en boticas (41,20%; N = 96) y el 42,49% (N = 99) tenían más de 3 años de experiencia en atención farmacéutica.

Tabla 04. Distribución de respuestas correctas e incorrectas de las preguntas sobre manejo de productos galénicos.

Indicador	Respuestas correctas		Respuestas incorrectas	
	N	%	N	%
Capacitación sobre uso de productos galénicos	163	69,96	70	30,04
Conocimiento sobre la definición de producto galénico	134	57,51	99	42,49
Conocimiento sobre la lista de productos galénicos aprobados para comercio.	13	5,58	220	94,42
Conocimiento sobre la composición de productos galénicos.	15	6,44	218	93,56
Conocimiento sobre las indicaciones del bálsamo de Buda	181	77,68	52	22,32
Conocimiento sobre la dosis correcta del agua de azahar	65	27,90	168	72,10
Conocimiento sobre el uso de Nitrato de plata	156	66,95	77	33,05
Conocimiento sobre el uso de óxido de zinc	178	76,39	55	23,61
Conocimiento sobre las indicaciones del glicerol	172	73,82	61	26,18
Conocimiento sobre precauciones del uso de nitrato de plata	51	21,89	182	78,11
Capacidad para usar productos galénicos en un caso clínico.	123	52,79	110	47,21

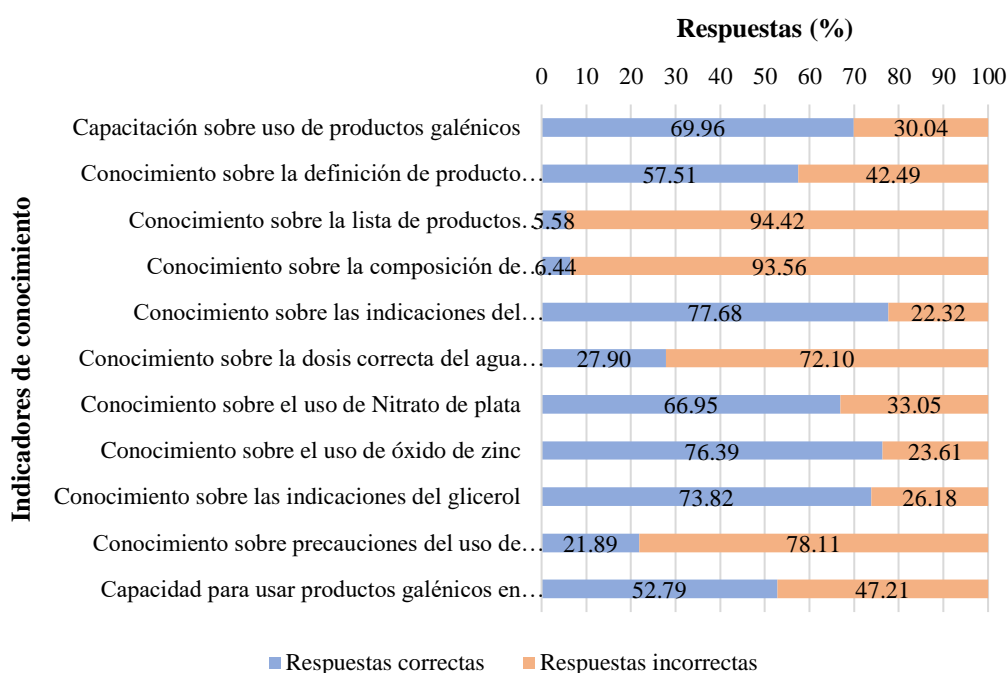


Gráfico N° 01. Distribución de respuestas correctas e incorrectas de las preguntas sobre manejo de productos galénicos.

Interpretación. En la tabla 04 y gráfico N° 01 se puede observar que el 77,68% (N = 181) de los profesionales respondieron correctamente a preguntas relacionadas al uso de productos galénicos específicos como el Bálsamo de Buda, mientras que solo el 5,58% respondieron correctamente a la pregunta relacionada con la lista de productos galénicos aprobados para su comercialización en Perú.

Tabla 05. Nivel de conocimiento de Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca sobre manejo de productos galénicos.

Nivel de conocimiento	Químicos Farmacéuticos	
	N	%
Alto	46	19,74
Regular	94	40,34
Bajo	93	39,91
TOTAL	233	100,00

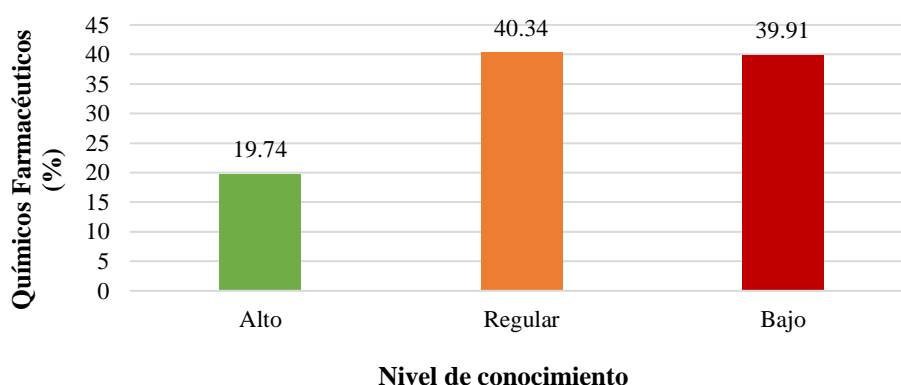
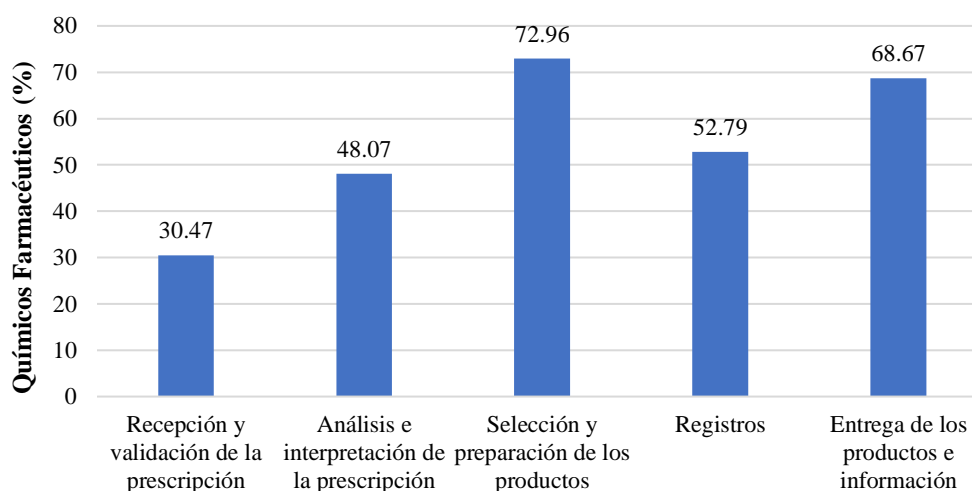


Gráfico N° 02. Nivel de conocimiento de Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca sobre manejo de productos galénicos.

Interpretación. En la tabla 05 y gráfico N° 02 se muestra que el 40,34% (N = 94) de los profesionales farmacéuticos tienen un conocimiento regular sobre el manejo de productos galénicos, mientras que solo el 19,74% (N = 46), demostraron un nivel de conocimiento alto sobre este tema.

Tabla 06. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

Dimensión	Químicos Farmacéuticos	
	N	%
Recepción y validación de la prescripción	71	30,47
Análisis e interpretación de la prescripción	112	48,07
Selección y preparación de los productos	170	72,96
Registros	123	52,79
Entrega de los productos e información	160	68,67



Cumplimiento de las BPD

Gráfico N° 03. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

Interpretación. La tabla 06 y gráfico N° 03 muestran que la selección y preparación de los productos galénicos es la parte del proceso de dispensación con el que más se cumple (72,96%; N = 170), por otro lado, solo el 30,47% (N = 71) de los farmacéuticos cumplen con la recepción y validación de la receta médica antes de entregar los productos galénicos.

Tabla 07. Grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

Grado de cumplimiento de las BPD	Químicos Farmacéuticos	
	N	%
Cumplimiento total de las BPD (Cumple con las 5 dimensiones)	48	20,60
Cumplimiento parcial de las BPD (Cumple con 2 - 4 dimensiones)	73	31,33
Cumplimiento deficiente de las BPD (Cumple solo 1 o ninguna dimensión)	112	48,07
TOTAL	233	100,00

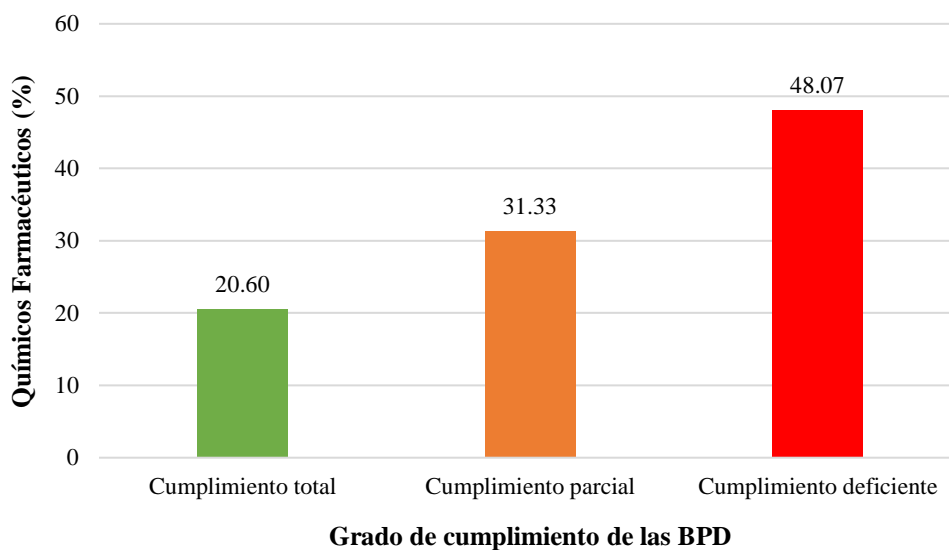


Gráfico N° 04. Grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de productos galénicos en Químicos Farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

Interpretación. En la tabla 07 y gráfico N° 04 se observa que la mayoría de profesionales farmacéutico cumplen de manera deficiente con las BPD de productos galénicos (48,07%; N = 112), mientras que solo 20,60% (N = 48) cumplen de manera eficiente con estas prácticas.

Tabla 08. Correlación entre el nivel de conocimiento y el cumplimiento de las BPD de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.

			Conocimiento
Rho de	Cumplimiento de	Coefficiente de correlación	0,387
Spearman	las BPD	Sig. (bilateral)	0,006

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación. En la tabla 08 se muestran los resultados del análisis estadístico; la prueba de correlación de Spearman demostró que existe relación moderada entre el nivel de conocimiento y el cumplimiento de las BPD de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca ($Rho = 0,387$; $p < 0,05$). La relación es directa y significativa.

V. DISCUSIÓN

En el ámbito farmacéutico, los productos galénicos son considerados como soluciones asistenciales para resolver problemas de salud leves y moderadas. Dentro de este grupo de productos se incluyen, por ejemplo, a la violeta de genciana, el bálsamo de buda y el aceite de gálbano, que fueron utilizadas antiguamente por los boticarios, y que hasta el día de hoy se dispensan en establecimientos farmacéuticos modernos. A día de hoy, junto al desarrollo de distintas técnicas farmacéuticas nuevas para la preparación de productos galénicos, también se han asentado nuevos estándares de calidad y de supervisión para el comercio y distribución de estos productos en la mayoría de países. En Perú, ante su creciente demanda, es necesario que el profesional farmacéutico no solo domine los aspectos más relevantes del manejo de fármacos, sino que también debe tener conocimientos sobre formulación, preparación, almacenamiento y dispensación de estos productos.¹⁻⁸

En el presente trabajo de investigación se analizó la dispensación de productos galénicos desde la perspectiva cognoscitiva y procedimental en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca; para esto se preparó un estudio observacional, de corte prospectivo y transversal que consistió en la evaluación de los conocimientos que tenían 233 químicos farmacéuticos sobre el manejo de productos galénicos, y la forma en la que estos son dispensados. El análisis de los resultados se llevó a cabo de manera objetiva

con ayuda del manual de buenas prácticas de dispensación (BPD) y una escala de valoración cognitiva.

Los profesionales farmacéuticos que participaron en la investigación, se caracterizaron por ser en su mayoría mujeres (71, 24%; N = 166) y por tener un rango de edad promedio de entre 26 y 35 años (45,49%; N = 106). De igual forma, fue destacable el hecho de que el 82,83% (N = 193) fueron profesionales titulados que solo contaban con grado académico de bachiller, la mayoría laboraban como directores técnicos en boticas (41,20%; N = 96), y el 42,49% (N = 99) tenía más de tres años de experiencia ejerciendo esta labor (realizando o no atención farmacéutica).

Características como el nivel académico fueron consideradas debido a su posible influencia sobre el conocimiento que tienen los profesionales farmacéuticos en temas especializados referentes a manejo de productos galénicos. De igual forma la edad y la experiencia haciendo dirección técnica en establecimientos farmacéuticos son, hipotéticamente, factores que influyen en el conocimiento y la calidad de dispensación de medicamentos y otros productos sanitarios.

Para comprobar las hipótesis planteadas se realizó una evaluación escrita a los farmacéuticos que aceptaron participar del estudio. La evaluación estuvo basada en aspectos básicos sobre productos galénicos como las capacitaciones previas referentes a su uso y los conocimientos básicos sobre

su composición y manejo en oficina farmacéutica. Los resultados mostraron que un 69,96% (N = 163) de profesionales mencionaron haber tenido algún tipo de preparación académica en el manejo de productos galénicos, esto refiriendo a la inclusión de cursos como farmacognosia, fitoterapia y tecnología farmacéutica en el plan de estudios de la carrera de Farmacia y Bioquímica.

A pesar de la capacitación universitaria de los participantes, gran proporción de ellos demostró un nivel de conocimiento deficiente sobre el manejo de productos farmacéuticos (39,91%; N = 93), siendo las principales dificultades, las demostradas en cuanto al conocimiento de la lista de productos galénicos aprobados para su comercio en nuestro país (94,42% de respuestas incorrectas; N = 220) y la composición de la mayoría de estas sustancias (93,56% de respuestas incorrectas; N = 218).

A pesar de que el listado actual fue aprobado relativamente hace poco (Resolución Directoral N° 027-2020-DIGEMID-DG-MINSA), el listado original data del año 2012, con pequeñas modificaciones en el 2015 y 2016. Si bien varios participantes conocían algunos de los productos incluidos en la lista original, la mayoría no conocía la lista de productos actualizados, entre los cuales se incluían alcoholes en solución y en gel, que habían sido considerados en la nueva lista como consecuencia de la emergencia sanitaria tras la pandemia de COVID-19.

Por otra parte, los químicos farmacéuticos también demostraron conocimientos deficientes sobre la composición de productos galénicos, esto probablemente debido a que muchos de ellos, a diferencia de un medicamento sintético, están formulados con varios ingredientes, siendo muchos de ellos pocos conocidos por los participantes del estudio. Esto mismo también se evidencia con la falta de conocimiento en la posología y precauciones que tienen estos productos (más de 70% de respuestas incorrectas en estos indicadores).

Como mencionan **Mucalo I et al (2016)**¹⁰ en su investigación, todo farmacéutico debe tener como una de sus principales competencias profesionales, asegurar la calidad en la manufactura, custodia y dispensación de los preparados galénicos. Por tal motivo, la etapa complementaria del estudio consistió en una evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) de productos galénicos en oficina farmacéutica. Al ser estos considerados como productos farmacéuticos, se deben dispensar según lo indicado en el Manual de BPD del Ministerio de Salud (MINS), el cual define a este proceso como adecuado, cuando se siguen de manera correcta las recomendaciones proporcionadas en cinco pasos: (1) Recepción, validación y (2) análisis e interpretación de la prescripción, (3) elección y preparación de los productos (4) registros y (5) entrega de los productos e información.

Según los resultados, los profesionales farmacéuticos demostraron cumplir y desempeñar de una mejor forma la selección y preparación de los productos (72,96%; N = 170) pero incumplieron o tuvieron dificultades en la recepción y validación de la prescripción (30,47%; N = 71). A pesar de que estos productos se comercializan de forma libre, sin necesidad de requerir una receta médica, como todo producto farmacéutico, tienen reacciones adversas y contraindicaciones específicas, por lo que investigar estas últimas es un requisito indispensable antes de dispensar algún galénico a un paciente.

El análisis del cumplimiento de las BPD de productos galénicos se basó en la cantidad de dimensiones cumplidas por los químicos farmacéuticos. Los resultados de la investigación mostraron que la mayor parte de los participantes solo cumplían con uno o ninguno de los pasos del proceso de dispensación, por lo que se calificó a este como deficiente (48,07%; N = 112). Las malas prácticas de dispensación no solo podrían conllevar a posibles problemas de salud relacionados con los productos galénicos, sino que, como consecuencia a esto, los profesionales también se expondrían a posibles sanciones por las autoridades sanitarias.

Como parte del análisis del cumplimiento de las BPD, se incluyó la prueba estadística de Spearman para determinar la influencia de algunos factores sobre esta variable. La prueba evidenció un coeficiente de correlación de 0,387 para el factor conocimiento, lo que significa que existe una relación moderada y significativa entre el nivel de conocimiento de los participantes y

el cumplimiento de las BPD de productos galénicos ($p < 0,05$). La relación encontrada fue directa, lo que significa que, si el conocimiento de los profesionales farmacéuticos incrementa, el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación será más eficiente.

Estos resultados demuestran la importancia de la inclusión de cursos especializados en preparaciones galénicas en la malla curricular de la carrera de farmacia y bioquímica y la actualización constante después del egreso universitario. La presente investigación ha demostrado la importancia del conocimiento sobre prácticas de oficina farmacéutica como la dispensación; además de contar con material de apoyo en el establecimiento farmacéutico como manuales o vademécums que ayuden en el manejo adecuado de los preparados galénicos.

Por otra parte, los resultados aportados en la presente investigación darán lugar a futuras investigaciones e intervenciones de mayor relevancia en el ámbito de la farmacia comunitaria. Algunas interrogantes que aún quedan por responder incluyen, por ejemplo: ¿cuáles son los productos galénicos más dispensados en nuestra región?, ¿cuáles son los potenciales problemas de salud relacionados a productos galénicos que podrían ser desencadenados como consecuencia de una mala dispensación?, ¿los químicos farmacéuticos almacenan y desechan adecuadamente los productos galénicos?, ¿los profesionales de farmacias del distrito de Cajamarca estarían capacitados para manufacturar sus propios productos galénicos?, entre otros.

Del mismo modo, la presente investigación aporta con una evidencia palpable de la relación significativa que existe entre el nivel de conocimiento de los profesionales participantes del estudio y el cumplimiento de las BPD de productos galénicos, lo cual servirá como base para plantear estrategias educativas en torno a una mejor preparación para futuros químicos farmacéuticos y la constante actualización de profesionales titulados, así también se ha realizado un documento bibliográfico con el proceso de dispensación y descripción de los principales productos galénicos, lo cual ayudará a mantener el conocimiento de los Químicos Farmacéuticos, permitiendo mejorar el manejo de estos productos en las oficinas farmacéuticas de Cajamarca. Esto, finalmente, logrará beneficiar no solo a la atención que brinden los profesionales de farmacia, sino que contribuirá con un mejor perfil de medicación a base de productos de venta libre, evitando su uso irracional.

VI. CONCLUSIONES

1. El análisis de la dispensación y manejo de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca demostró que el cumplimiento de las BPD de estos productos es deficiente, debido al bajo nivel de conocimiento sobre los mismos. Esto fue demostrado tras un análisis estadístico de correlación ($Rho = 0,387$; $p < 0,05$).
2. Se determinó que el nivel de conocimiento de los químicos farmacéuticos sobre manejo de productos galénicos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Cajamarca es bajo (39,91%; $N = 93$).
3. Tras la evaluación del cumplimiento de las BPD de productos galénicos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Cajamarca, se concluyó en que estas son deficientes (48,07%; $N = 112$).

VII. RECOMENDACIONES

- Proponer a las autoridades de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID) y al Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Cajamarca, estrategias para la constante capacitación a profesionales farmacéuticos que se desempeñen en el área de farmacia comunitaria, y con ello mejorar su perfil de atención.
- Se sugiere construir herramientas físicas o tecnológicas que ayuden al manejo adecuado de los productos galénicos.
- Proponer y desarrollar mayor número de investigaciones referentes al conocimiento y cumplimiento de diversos manuales (buenas prácticas de manufactura y buenas prácticas de almacenamiento) relacionados a productos farmacéuticos incluyendo los productos galénicos.
- Realizar una evaluación constante del conocimiento y el cumplimiento de las BPD de productos galénicos en establecimientos farmacéuticos de toda la región de Cajamarca.
- Proponer la elaboración de un plan de detección temprana de posibles problemas de salud relacionados al uso inadecuado de productos galénicos desde la farmacia comunitaria, teniendo como principal actor al químico farmacéutico.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Mayhuasca OE. Revisión del Manual de buenas prácticas de manufactura de productos galénicos y recursos terapéuticos naturales. 2019. [Tesis]. Lima: Universidad Mayor de San Marcos. [Citado el 10 de febrero 2022]. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11341/Mayhuasca_je.pdf?sequence=1&isAllowed=y
2. Maley AM y Arbiser JL. Gentian Violet: A 19th Century Drug Re-Emerges in the 21st Century. *Exp Dermatol*. [Internet]. 2013; 22 (12): 775–780. [Citado el 21 de febrero 2022]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4396813/>
3. Castrejón LR. ¿Qué es un bálsamo y para qué sirve? 2021. [Internet]. México: Aleph. [Actualizado en agosto del 2021; citado el 21 de febrero 2022]. Disponible en: <https://aleph.org.mx/que-es-un-balsamo-y-para-que-sirve#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20cura%20el%20balsamo%20de,en%20el%20cuello%20y%20pecho>
4. Fontaine D. What Are the Potential Health Benefits of Galbanum? 2020. [Internet]. Arizona: American Holistic Nurses Association Scottsdale. [Actualizado en diciembre del 2020; citado el 21 de febrero 2022].

Disponible en:

<https://www.healthline.com/health/galbanum#galbanum-oil-uses>

5. Lastres JL. El desarrollo galénico y las formas farmacéuticas sólidas de administración oral. 2006. [Tesis]. Santiago de Compostela: Academia de Farmacia de Galicia. [Citado el 21 de febrero 2022]. Disponible en: https://academiadefarmaciadegalicia.gal/wp-content/uploads/docs/Discurso_JoseLuisLastresGarcia.pdf
6. DIGEMID. Listado de productos galénicos. 2020. [Internet]. Lima: Ministerio de Salud. [Citado el 21 de febrero 2022]. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2020/RD_027-2020-DIGEMID-DG-MINSA.pdf
7. Guibovich O. Ley que modifica la ley 29459 ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. 2021. [Internet]. Lima: Congreso de la República. [Citado el 21 de febrero 2022]. Disponible en: https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL07492-20210409.pdf
8. Estrada C y Quesada JL. Perfil del Químico Farmacéutico Especializado en Fórmulas Magistrales. 2017. [Tesis]. Lima: Universidad Privada Wiener. [Citado el 04 de febrero 2022]. Disponible en:

<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1005/TITULO%20-%20Quesada%20Peralta%20Jos%C3%A9%20Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

9. Noguera-Peña A y Castillo-Rodríguez C. Medicamentos de elaboración o preparación no industrial: una nueva propuesta de clasificación. *Ars Pharm.* [Internet]. 2021; 62 (4): 379-388. [Citado el 22 de febrero 2022]. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/ars/v62n4/2340-9894-ars-62-04-379.pdf>
10. Mucalo I, Hadziabdic MO, Govorcinovic T, Saric M, Bruno A y Bates I. The Development of the Croatian Competency Framework for Pharmacists. *American Journal of Pharmaceutical Education.* [Internet]. 2016; 80 (8): 1-15. [Citado el 22 de febrero 2022]. Disponible en: https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1530772/1/Mucalo_The%20Development%20of%20the%20Croatian%20Competency%20Framework%20for%20Pharmacists%20VoR.pdf
11. Cruz AP. Propuesta de un manual de procedimientos para la elaboración de preparados magistrales en la farmacia del Hospital Nacional de niños Benjamin Bloom. 2009. [Tesis]. San Salvador: Universidad de El Salvador. [Citado el 22 de febrero 2022]. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/2579/1/16100886.pdf>

12. Araujo II y Chávez M. Nivel de cumplimiento de la norma técnica de salud N° 122–MINS/DIGEMID – v.01 en prescripción de fórmulas magistrales dermatológicas atendidas en tres oficinas farmacéuticas especializadas. 2017. [Tesis]. Lima: Universidad Privada Wiener. [Citado el 22 de febrero 2022]. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/673/TITULO%20-%20ARAUJO%20AVILES%20IVON%20IZEN.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
13. ASEFARMA. ¿Qué es una farmacia comunitaria? [Internet]. Madrid: Blog ASEFARMA; 2022. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.asefarma.com/blog-farmacia/que-es-una-farmacia-comunitaria#:~:text=Como%20definici%C3%B3n%20la%20Farmacia%20Comunitaria,las%20leyes%20estatales%20y%20auton%C3%B3micas.>
14. MINS/D. Diferencia entre Farmacia y Botica. [Internet]. Lima: DePerú.com; 2020. [Actualizado en diciembre del 2021; citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.deperu.com/abc/saludable/6328/diferencia-entre-farmacia-y-botica>
15. Escuela de Farmacia y Bioquímica. Las Funciones del Experto en Farmacia. [Internet]. Lima: Telesup; 2019. [Actualizado en enero del

2019; citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
<https://telesup.edu.pe/las-funciones-del-experto-en-farmacia/>

16. Guibovich O. Ley que modifica la ley 29459 ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. [Internet]. Lima: Congreso de la República del Perú; 2021. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:

[https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL07492-20210409.pdf](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL07492-20210409.pdf)

17. Espinoza R. Resolución directoral N° 051-2016-DIGEMID-DG-MINSA: Aprueban el “Listado de Productos Galénicos”. [Internet]. Lima: Ministerio de Salud; 2016. [Citado el 18 de mayo 2022].

Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-listado-de-productos-galenicos-resolucion-directoral-no-051-2016-digemid-dg-minsa-1363725-1/>

18. Lafont JJ, Calle EA y Durango LC. Composición Química del Aceite de Almendras producidas por el Árbol Olleto (*Lecythis minor* DC). Información tecnológica. [Internet]. 2013; 24 (1): 59-68. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v24n1/art08.pdf>

19. Liévano D, Mora A, Rueda D y Sandoval A. Vademécum colombiano de plantas medicinales. [Internet]. Bogotá: Ministerio de la Protección

Social; 2008. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/vademecum-colombiano-plantas-medicinales.pdf>

20. Atamari GC y Anco MJ. Obtención del poliéster de ricino a partir del aceite de ricino y ácido ricinoleico, determinando su rendimiento óptimo para su aplicación en el champú de *Aloe vera*. [Tesis]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2015. [Citado el 18 mayo 2022]. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4032/IQatpegc064.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
21. Avila-Sosa R, Navarro-Cruz A, Vera-López O, Dávila-Márquez RM, Melgoza-Palma N y Meza-Pluma R. Romero (*Rosmarinus officinalis* L.): una revisión de sus usos no culinarios. *Ciencia y Mar* [Internet]. 2011; 15 (43): 23-36. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/Cienciaymar/2011/no43/3.pdf>
22. Alkofarma. Información detallada de Productos Galénicos. [Internet]. Lima: Alkofarma: Laboratorio farmacéutico; 2022. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://alkofarma.com/informacion-detallada-de-productos/>
23. Gougerot H. Diagnóstico y Tratamiento de la Sarna, Pediculosis y Ptiriasis Inguinal. *Revista Medica Hondureña*. [Internet]. 2011; 1 (1):

361-368. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
<https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/A6-5-1936-11.pdf>

24. Flores WA. Agua de Azahar. [Internet]. Barcelona: Scribd; 2017. [Actualizado en octubre del 2018; citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/365092045/Agua-de-Azahar>
25. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Prospecto: información para el usuario. Agua del Carmen. [Internet]. Barcelona: Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA; 2002. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/p/27454/P_27454.pdf
26. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Prospecto: información para el usuario. Alcohol alcanforado. [Internet]. Barcelona: Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA; 2012. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.farma-vazquez.com/download/alcohol-alcanforado-orravan-solucion-topica-250-ml-cn681825-farma-vazquez.pdf>
27. Cachay AM. Plan de Ventas de la nueva marca de alcohol en gel SÁNITE para el canal retail. [Tesis]. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; 2016. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621409/Proyecto%20de%20Plan%20de%20Ventas%20de%20Alcohol%20en%20Ge%20S%C3%A1nate%20-%20Ana%20Maria%20Cachay%20G.pdf?sequence=1&isAllowed=n>

28. Diomed A, Chacón E, Delpiano L, Hervé B, Jemenao I, Medel M et al. Antisépticos y desinfectantes: apuntando al uso racional. Recomendaciones del Comité Consultivo de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, Sociedad Chilena de Infectología. Rev Chilena Infectol. [Internet]. 2017; 34 (2): 156-174. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rci/v34n2/art10.pdf>
29. Meza M. Disturbios del estado ácido-básico en el paciente crítico. Acta Med Per. [Internet]. 2011; 28 (1): 46-55. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v28n1/a08v28n1>
30. Pérez F. Ceras dentales. [Internet]. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México; 2021. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: https://www.academia.edu/36599516/CERAS_DENTALES
31. Betancourt C, de Mello R, Castellanos L y Silva CN. Características de la glicerina generada en la producción de biodiesel, aplicaciones generales y su uso en el suelo. Cultivos Tropicales. [Internet]. 2016; 37

- (3): 7-14. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
<http://scielo.sld.cu/pdf/ctr/v37n3/ctr01316.pdf>
32. Turpo K. Jabón Carbólico. [Internet]. Barcelona: Scribd; 2017.
[Actualizado en marzo del 2019; citado el 18 de mayo 2022]. Disponible
en: [https://es.scribd.com/document/490536338/JABON-CARBOLICO-
docx](https://es.scribd.com/document/490536338/JABON-CARBOLICO-docx)
33. Martindale J. Guía completa de consulta farmacoterapéutica: Manteca de
cacao. 1ª ed. [Internet]. Alicante: Acofarma; 2003. [Citado el 18 de mayo
2022]. Disponible en:
[https://formulasmagistrales.acofarma.com/idb/descarga/3/f3b255e29df4
7c92.pdf](https://formulasmagistrales.acofarma.com/idb/descarga/3/f3b255e29df47c92.pdf)
34. Revenga F y Paricio JF. Las verrugas. Medicina integral. [Internet].
2001; 37 (9): 395-403. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
[https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-las-
verrugas-13013886](https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-las-verrugas-13013886)
35. Garrote A. Las pastas como forma farmacéutica. Aplicación terapéutica.
Offarm. [Internet]. 2001; 20 (10): 108-111. [Citado el 18 de mayo 2022].
Disponible en: [https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-las-
pastas-como-forma-farmaceutica--13021230](https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-las-pastas-como-forma-farmaceutica--13021230)

36. Garrote A. Desodorantes y antitranspirantes. *Offarm*. [Internet]. 2005; 24 (2): 64-69. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-desodorantes-antitranspirantes-13071461>
37. Vázquez D. Pomada alcanforada. [Internet]. Barcelona: Scribd; 2018. [Actualizado en diciembre del 2019; citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/461862737/POMADA-ALCANFORADA-2018>
38. Larrondo RJ. Larrondo RJ, Gonzáles A y Hernández LM. Formulario dermatológico básico para el médico de la familia. *Rev Cubana Med Gen Integr*. [Internet]. 1997; 13 (5): 38-95. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000500002
39. Ortega C, Arce S, Álvarez ME, Sosa A, Acosta G, Martínez L et al. Monitoreo de fórmulas homeopáticas de *Atropa belladonna* L. mediante electroforesis capilar. *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*. [Internet]. 2007; 6 (6): 378-379. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/856/85617472032.pdf>

40. Gómez MA, Parraga M, Cano S, Melero E, Romero E. _Estudio de la eficacia del agua de Burow como reductor del edema y hematoma en extravasaciones durante hemodiálisis. Revistaseden. [Internet]. 2011; 1 (1): 149-143. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: https://www.revistaseden.org/files/3439_Articulo%2036.pdf
41. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Prospecto: información para el usuario. Supositorios de glicerina lactantes. [Internet]. Barcelona: Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA; 2011. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: https://cima.aemps.es/cima/pdfs/p/45649/P_45649.pdf
42. Garrido RL. Validación de un método volumétrico para la cuantificación de ácido acético al 80% en Thimolina Leonard Solución. [Tesis]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2011. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en: <http://www.dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2257/Garrido%20Ruiz%20Roberto%20Leonidas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
43. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Ficha técnica: Tintura de yodo. [Internet]. Barcelona: Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA; 2018.

[Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/57232/57232_ft.pdf

44. Milla LM. _Conocimientos, actitudes y preferencias de los padres en el tratamiento de la fiebre de los niños atendidos en el consultorio y la emergencia del Hospital Central PNP durante el mes de mayo del 2010. [Tesis]. Lima Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2010. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/13457/Milla_Vera_Luis_Miguel_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y
45. Cueva M. El violeta de genciana como fármaco tópico en las dermatitis de origen flebostático. Revista de angiología. [Internet]. 1950; 1 (1): 308. [Citado el 18 de mayo 2022]. Disponible en:
<https://www.elsevier.es/index.php?p=revista&pRevista=pdf-simple&pii=90021491&r=294>
46. Centre for Pharmaceutical Pricing and Reimbursement Policies. Glossary of pharmaceutical terms. 2012. [Internet]. Vienna: World Health Organization. [Citado el 09 de noviembre 2021]. Disponible en:
<https://ppri.goeg.at/sites/ppri.goeg.at/files/inline-files/Spanish%20Glossary%20final.pdf>

47. DIGEMID. Manual de buenas prácticas de dispensación. 2009. [Internet]. Lima: Ministerio de Salud. [Citado el 10 de noviembre 2021]. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf
48. Instituto Nacional del Cáncer. Antifúngico. [Internet]. Chicago: Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.; 2020. [Citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/antifungico>
49. Anderson MD. Definición de antitusígeno. [Internet]. Madrid: Anderson Cancer Center; 2021. [Actualizado en noviembre del 2022; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://mdanderson.es/elcancer/glosario/antitusigeno>
50. Divins MJ. Antipruriginosos tópicos. Alivio del picor. Farmacia Profesional. [Internet]. 2022; 16 (7): 24-30. [Citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-antipruriginosos-topicos-alivio-del-picor-13034800>
51. Pérez J y Gardey A. Definición de astringente. [Internet]. Madrid: Definicion.de; 2016. [Actualizado en julio del 2017; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://definicion.de/astringente/>

52. The Free Dictionary. Albarelo. [Internet]. Madrid: Farlex, Inc; 2020. [Actualizado en enero del 2021; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://es.thefreedictionary.com/albarelo>
53. National Library of Medicine. Excoriación. [Internet]. Bethesda: National Institutes of Health; 2020. [Actualizado en agosto del 2021; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002034.htm#:~:text=Es%20la%20irritaci%C3%B3n%20cut%C3%A1nea%20que,las%20ropas%20o%20otro%20material>
54. Dicciomed. Definición de farmacopea. [Internet]. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca; 2018. [Actualizado en julio del 2020; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://dicciomed.usal.es/palabra/farmacopea>
55. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. Farmacotécnia. [Internet]. Barcelona: ESM Consulting; 2020. [Actualizado en diciembre del 2020; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://gruposdetrabajo.sefh.es/farmacotecnia/>
56. Topdoctors. Flebitis. [Internet]. Barcelona: Top Doctors INC Sucursal España; 2021. [Actualizado en mayo de 2021; citado el 20 de mayo

2022]. Disponible en: <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/flebitis#>

57. National Library of Medicine. Psoriasis. [Internet]. Bethesda: National Institutes of Health; 2020. [Actualizado en mayo del 2021; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000434.htm>

58. Fundación Silos. Concepto y origen del monacato. [Internet]. Burgos: Fundación Silos; 2018. [Actualizado en octubre del 2020; citado el 20 de mayo 2022]. Disponible en: <https://www.fundacionsilos.net/concepto-y-origen-del-monacato>

ANEXOS

ANEXO N° 01
GALERÍA FOTOGRÁFICA



Fotografías 1 - 4. Proceso de recolección de datos en los distintos establecimientos farmacéuticos del distrito de Cajamarca.

ANEXO N° 02

CUESTIONARIO SOBRE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS GALÉNICOS EN OFICINAS FARMACÉUTICAS

El presente cuestionario ha sido diseñado y elaborado por egresadas de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, con el objetivo de recoger información referente a la práctica de dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca. Los datos que mencione en este cuestionario serán manejados de manera anónima y con completa confidencialidad. Se le pide por favor conteste las preguntas con responsabilidad y honestidad.

Cuestionario N°: _____

I. DATOS DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO

1.1. **Sexo:** Masculino Femenino

1.2. **Edad:** _____ años

1.3. **Preparación académica:** (marque todos los títulos y grados con los que cuenta y detállelos)

- a. Título profesional de químico farmacéutico
- b. Grado de magister o maestro: _____
- c. Grado de doctor: _____
- d. Especialidad: _____
- e. Otro: _____

1.4. **Tipo de establecimiento en el que se desempeña como director(a) técnico(a) la mayor parte del tiempo, actualmente:**

- a. Farmacia pública
- b. Farmacia privada
- c. Botica
- d. Droguería
- e. Otro: _____

1.5. **Experiencia laboral dirigiendo establecimientos farmacéuticos**

- a. Menos de un año
- b. Entre uno y tres años
- c. Más de tres años

II. CONOCIMIENTO SOBRE PRODUCTOS GALÉNICOS

2.1. Durante su preparación universitaria ¿ha desarrollado el tema de productos galénicos en alguna asignatura? ¿Cuál?

- a. Farmacognosia y farmacomórfica
- b. Farmacotecnia
- c. Tecnología farmacéutica
- d. Ninguna asignatura
- e. Otra: _____

2.2. De acuerdo a la modificación del artículo 6 de la ley 29459 del año 2021, los productos galénicos son considerados como:

- a. Productos farmacéuticos
- b. Dispositivos médicos
- c. Productos sanitarios
- d. Productos dietéticos y edulcorantes
- e. Productos naturales de uso en salud
- f. Ninguno

2.3. Según la lista de productos galénicos aprobados para su comercio en Perú, ¿Cuáles no se consideran como productos galénicos? (Puede marcar varias)

- a. Bálsamo de buda
- b. Agua de los 7 espíritus
- c. Vick vaporub
- d. Ácido bórico
- e. Bicarbonato de sodio
- f. Agua florida
- g. Violeta de genciana
- h. Mentholatum

2.4. Complete el siguiente cuadro:

Producto galénico	Composición
Timol compuesto (Thimolina)	
	Ácido acético, esencia de limón, canela, lavanda y bergamota, colorante amarillo y rojo, alcohol 96° y agua
	Alcohol 96°, carbopol, <i>Aloe vera</i> , trietanolamina y agua purificada
Pasta Lassar	

2.5. ¿En qué caso recomendaría el uso de bálsamo de buda?

- a. Tos y procesos bronquiales
- b. Dolor de estómago y estreñimiento
- c. Fiebre y escalofríos
- d. Ansiedad
- e. Otro: _____

2.6. ¿Cuál es la dosis recomendada de agua de azahar para tratar cuadros de ansiedad o insomnio en adultos?:

- a. 60 ml puros o disueltos, cada 12 horas
- b. 100 ml puros o disueltos, en una sola dosis
- c. 10 a 15 ml puros o disueltos, cada 8 horas
- d. 10 a 15 ml puros o disueltos, en una sola dosis

2.7. “Es una sal inorgánica mixta que es utilizado principalmente para deshacerse del tejido adicional de la piel, llamado tejido de granulación, como en tictes, callos o verrugas”. Esta definición corresponde a:

- a. Pasta Lassar
- b. Nitrato de plata
- c. Jabón carbólico 0,25%
- d. Agua de Alibour

2.8. El compuesto que le permite a los polvos antisudorales y talcos absorber el exceso de sudor y quitar el mal olor es:

- a. Nitrato de plata
- b. Óxido de calcio
- c. Óxido de zinc
- d. Alcohol 96°

2.9. El glicerol es formulado como producto en solución o supositorios por su actividad:

- a. Analgésica
- b. Antidiarreica
- c. Laxante
- d. Antiflatulenta

2.10. ¿Cuáles son las precauciones que se deben tener con el uso de nitrato de plata? (puede marcar más de una)

- a. Aparición de dermatitis en la zona usada
- b. Ingestión que puede conllevar a intoxicación

- c. Manchas negras en la piel que pueden ser permanentes
- d. Quemaduras de primer grado en la zona de contacto

2.11. Paciente mujer que presenta tos, sibilancias y ligera fiebre, acude a usted para que le recomiende un “remedio” que no conste en pastillas. La paciente es del campo y le comenta que le han dado una cita con el médico en un par de días, y solo quiere algo para los síntomas. Además, le menciona que se siente muy nerviosa porque cree que ha contraído COVID-19. ¿Cómo soluciona el problema?

2.1. La convenzo de utilizar los sig. medicamentos:

2.2. Le recomiendo que tome los sig. p. galénicos:

2.3. Le recomiendo que vaya a casa y solo tome agua tibia y repose

2.4. Le pido que primero se atienda con el médico y no le dispense nada

III. PROCESO DE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS GALÉNICOS

3.1. Marque “Si”, “No” o “A veces” para cada enunciado, según su experiencia.

Proceso de dispensación de productos galénicos	Si	No	A veces
Es obligatorio que el paciente presente una receta para adquirir un producto galénico			
Algunos preparados dermatológicos necesitan ser especificados en cuanto a cantidad y forma de preparación para cada paciente			
Todos los productos galénicos pueden entregarse de momento sin necesidad de prepararse previamente			
Todos los productos galénicos ya preparados cuentan con un registro sanitario.			
Es necesario que el establecimiento que prepare productos galénicos cuente con infraestructura y material adecuado.			
Los productos galénicos que se dispensen deben ser registrados en una base de datos y/o libro de recetas con los datos del paciente.			
Al realizar la atención farmacéutica debe informarse a los pacientes sobre interacciones, reacciones adversas y precauciones de todos los productos galénicos sin excepción.			

ANEXO N° 03

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo identificado (a)
con D.N.I. N°, con domicilio legal
en, **acepto participar voluntariamente** en la presente investigación, declarando bajo juramento que he sido informado (a) de que el objetivo del estudio es analizar la dispensación de productos galénicos en el distrito de Cajamarca. Dejo claro que la información que yo proporcione en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado (a), además, que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Cajamarca, ___ de _____ del 2023

Nombre:

DNI:

ANEXO N° 04

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre de la Investigación: Análisis de la dispensación de productos galénicos y propuesta de una herramienta para su manejo en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.

Instrumento evaluado: Cuestionario sobre dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas.

Indicaciones. El evaluador deberá calificar cada criterio con un puntaje entre 0 – 1, en función al contenido del instrumento evaluado.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
1. OBJETIVO	Está expresado en capacidad observable.	0.8
2. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0.8
3. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.9
4. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación	0.8
5. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento	0.8
6. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones	0.8
7. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos éticos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.9
8. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación	0.8
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	0.8
TOTAL		7.4
Es validado si $P \geq 0.60$		0.82

Nombre del evaluador: PATRICIA IVONNE MINCHÁN HERRERA

Grado académico: Magister en Farmacia y Bioquímica, con mención en Farmacia Clínica

Cargo actual: Docente


PATRICIA IVONNE MINCHÁN HERRERA
C.Q.F.P. 11996

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre de la Investigación: Análisis de la dispensación de productos galénicos y propuesta de una herramienta para su manejo en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.

Instrumento evaluado: Cuestionario sobre dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas.

Indicaciones. El evaluador deberá calificar cada criterio con un puntaje entre 0 – 1, en función al contenido del instrumento evaluado.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
1. OBJETIVO	Está expresado en capacidad observable.	0.8
2. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0.8
3. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.8
4. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación	0.8
5. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento	0.8
6. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones	0.8
7. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos éticos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.8
8. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación	0.8
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	0.8
TOTAL		7.2
Es validado si $P \geq 0.60$		0.8

Nombre del evaluador: Héctor Emilio Garay Montañez

Grado académico: Maestro en Ciencias mención Recursos Naturales, línea Biotecnología

Cargo actual: Docente de la Escuela de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.


Mg. Bto. Héctor Emilio Garay Montañez
Docente de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre de la Investigación: Análisis de la dispensación de productos galénicos y propuesta de una herramienta para su manejo en oficinas farmacéuticas del distrito de Cajamarca.

Instrumento evaluado: Cuestionario sobre dispensación de productos galénicos en oficinas farmacéuticas.

Indicaciones. El evaluador deberá calificar cada criterio con un puntaje entre 0 – 1, en función al contenido del instrumento evaluado.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
1. OBJETIVO	Está expresado en capacidad observable.	0.8
2. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	0.8
3. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.8
4. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación	0.8
5. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento	0.8
6. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones	0.8
7. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos éticos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.8
8. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación	0.8
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	0.8
TOTAL		7.2
Es validado si $P \geq 0.60$		0.8

Nombre del evaluador: Alexander Jair Rios Ñontol

Grado académico: Maestro en Gestión de la Educación

Cargo actual: Docente a tiempo completo - UNC



Firma y sello

ANEXO N° 05

PASOS PARA LA ADECUADA DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS
GALÉNICOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



PRODUCTOS GALÉNICOS

BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN



AUTORAS:
Kelly Del Rocío Gavidia Burqa
Lilia Esther Barreto Chiche

I. DEL PROCESO DE DISPENSACIÓN

El proceso de dispensación de productos galénicos al igual que el de los medicamentos, incluye todas las actividades realizadas por el profesional Químico Farmacéutico desde la recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente de los productos. Por lo tanto, la correcta dispensación se debe constituir en un procedimiento que garantice la detección y corrección de errores en todas sus fases. En este proceso se diferencian cinco actividades:

1. Recepción y Validación de la prescripción. A diferencia de los medicamentos, los productos galénicos, no requieren de prescripción médica y según el **Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines**, pueden ser expendidos en cualquier tipo de oficina farmacéutica.

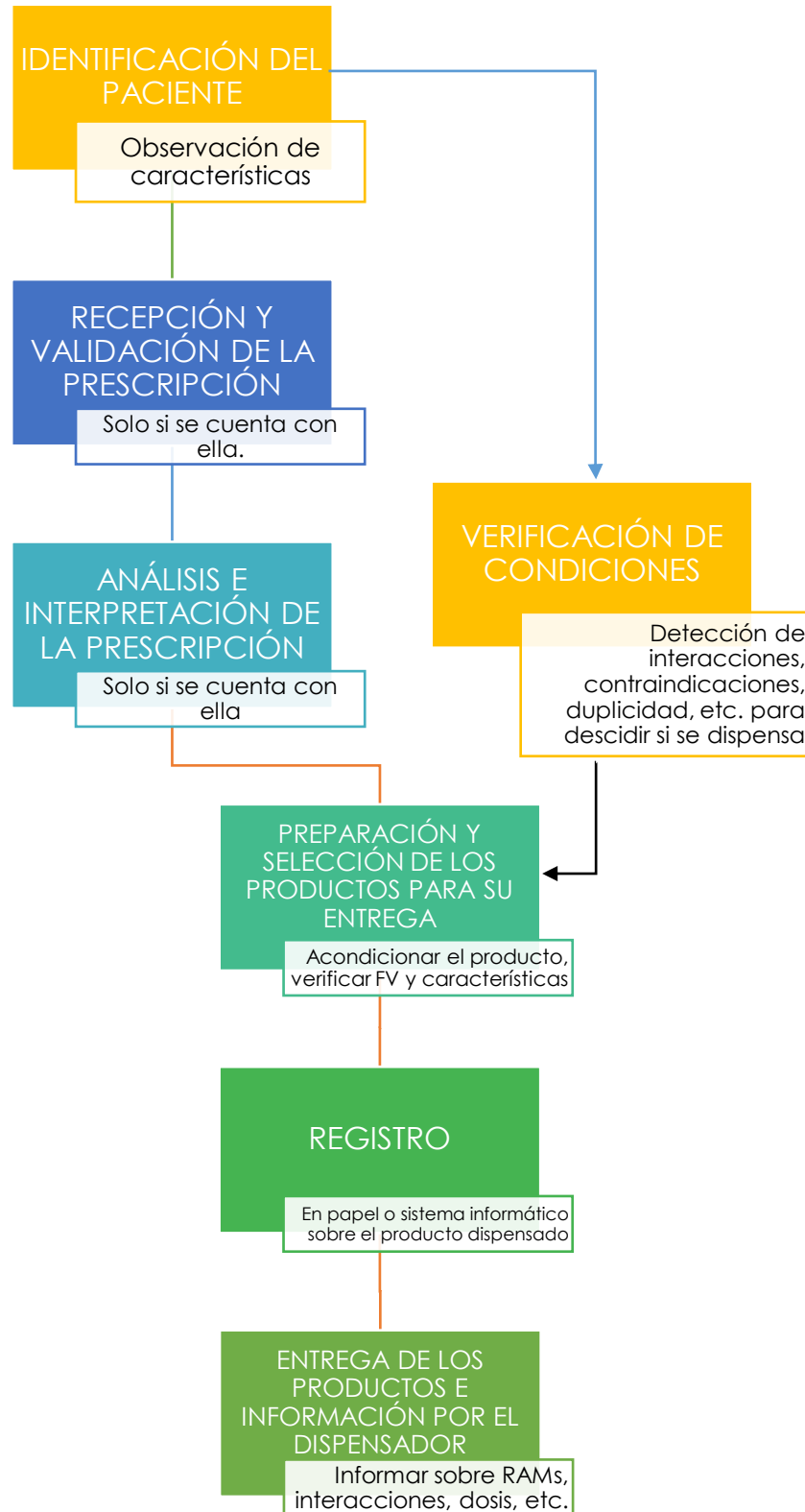
Por esta razón, la recepción y validación de la prescripción de productos galénicos, es un paso que solo se toma en cuenta en determinadas ocasiones y el contenido de las recetas deberá sujetarse a lo establecido en la misma legislación vigente para los medicamentos.

2. Análisis e Interpretación de la prescripción. Se incluye, la lectura de la prescripción, correcta interpretación de las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, confirmación del ajuste de las dosis en función al estado y situación de cada paciente, realización correcta del cálculo de dosis y la

cantidad a entregar del producto galénico, identificación de las interacciones y duplicidad terapéutica.

- 3. Preparación y Selección de los productos para su entrega.** Este proceso comprende la identificación de los productos en las estanterías, verificación de las características y datos del producto, conteo y acondicionamiento del mismo.
- 4. Registros.** Los registros deberán realizarse de acuerdo con las normas legales vigentes. La utilización de sistemas informáticos permite conservar toda esta información para su posterior uso.
- 5. Entrega de los productos e Información por el dispensador.** Los productos galénicos, deben entregarse al paciente o su representante con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente. El profesional Químico Farmacéutico es responsable de brindar información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.

PROCESO RECOMENDADO PARA LA DISPENSACIÓN DE UN PRODUCTO GALÉNICO



DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS GALÉNICOS									
CON PRESCRIPCIÓN MÉDICA					SI		NO		
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE									
EDAD									
SEXO		MASCULINO			FEMENINO				
ANTECEDENTES		HTA		DIABETES		ALERGIAS		OTRAS	
EMBARAZO		SI		NO		LACTANCIA		SI NO	
VERIFICAR SI SE REALIZARON TODOS LOS PASOS								SI NO	
RECEPCIÓN Y VALIDACION DE LA PRESCRIPCIÓN									
NOMBRE, DIRECCIÓN Y NUMERO DE COLEGIATURA									
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE									
NOMBRE DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO									
CONCENTRACIÓN Y FORMA TERAPEÚTICA									
POSOLOGÍA									
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN									
EXPEDICIÓN DE RECETA									
SELLO Y FIRMA DEL PRESCRIPTOR									
ANALISIS E INTERPRETACION DE LA PRESCRIPCIÓN									
LETRA CLARA Y LEGIBLE									
CONFIRMACIÓN DE LA DOSIS									
IDENTIFICACIÓN DE INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS									
ES NECESARIA LA CONSULTA CON EL PRESCRIPTOR									
SE OFRECE ALGUNA ALTERNATIVA DE PRODUCTO									
DE LA PREPARACIÓN Y LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS PARA SU ENTREGA									
SE COMPRENDIO LA PRESCRIPCIÓN									
SE VERIFICÓ QUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO SEA EL ADECUADO									
SE VERIFICÓ EL ESTADO Y BUENAS CONDICIONES DEL PRODUCTO									
SE VERIFICÓ REGISTRO SANITARIO Y LOTE									
REGISTRO									
SE REALIZÓ EL REGISTRO ADECUADO									
ENTREGA DEL PRODUCTO									
SE BRINDÓ INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN, USO Y DOSIS DEL PRODUCTO									
SE INDICÓ CUALES SON LAS REACCIONES MEDICAMENTOSAS									
SE DIO A CONOCE CUALES SON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA SU CONSERVACIÓN									
SE VERIFICÓ FECHA DE CADUCIDAD									
SE DISPENSÓ ADECUADAMENTE EL PRODUCTO									
CRITERIOS DE NO DISPENSACIÓN									
PACENTE ES MENOR DE EDAD				PRODUCTO TIENE CONTRAINDICACION SEGÚN SU CONDICION(EMBARAZO, LACT, HTA)					
LA PRESCRIPCION ESTA ADULTERADA									

**LISTADO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS
PRODUCTOS GALÉNICOS DE VENTA EN
PERÚ**



ACEITE DE ALMENDRAS

Composición: Aceite de almendras y aceite vegetal de soya, ácidos grasos como omega 3, omega 6 y omega 9; también contiene vitamina E

Indicaciones: Cuidado de cabello, piel y uñas, tiene propiedades antiinflamatorias, laxantes y antioxidante. Hidratación de piel seca y antipruriginoso, útil también en psoriasis y dermatitis. Su uso como laxante suave es bastante conocido por su uso en niños y bebés. Es utilizado también como relajante, perfecto para dar masajes, previene la aparición de estrías, fortalecedor de pestañas, suaviza las arrugas, elimina ojeras, hidratante facial, etc.²³



ACEITE CARMINATIVO

Composición: Salicilato de metilo, aceite de alcanfor, aceite de menta, aceite de eucalipto, cristales de mentol, etc.²⁴

Indicaciones: Esta sustancia favorece la disminución de gases en el tubo digestivo, controlando también los cólicos y flatulencias. Indicado también para dolores de cabeza, mareos, resfriados, reumatismos.



ACEITE DE RICINO

Composición: Aceite de ricino y aceite vegetal, ácido ricinoleico, omega 9, vitamina E y minerales.

Indicaciones: Utilizado para fines cosméticos y médicos ya que proporciona beneficios para la salud de la cara y piel. También se toma el aceite de ricino como laxante, es regeneradora, antiinflamatoria e hidratante.²⁵



ACEITE DE ROMERO

Composición: Aceite de romero y aceite vegetal.

Indicaciones: Es un aceite esencial versátil, útil para promover un cabello de apariencia sedosa y así mismo para controlar la caída del cabello, para masajes relajantes aliviando dolores musculares, previene la mala circulación, antiséptico natural incluido también para comidas saludables.²⁶



ACEITE ROSADO

Composición: Es una solución oleosa constituido por vaselina y colorante rosado liposoluble.

Indicaciones: Está indicado principalmente como vehículo de emplastos y como lubricante para algunos procedimientos, es suavizante y ayuda a regenerar la piel.²⁷



AGUA DE ALIBOUR FUERTE

Composición: Contiene cobre y zinc, además de alcanfor y alcohol. Es una sustancia transparente de color azul celeste muy pálido o con olor a alcanfor.

Indicaciones: Utilizado dermatológicamente para el tratamiento de acné, tratamiento de del impétigo, eczemas, dermatitis, dermatosis exudativas y lesiones de la piel sobreinfectadas.²⁸



AGUA DE AZAHAR

Composición: Infusión de pétalos de flor de naranjo amargo (esencia de azahar o neroli) combinada con propilparabeno y agua purificada.

Indicaciones: Es beneficiosa para hidratarse, es utilizada como sedante débil, en cuadros de ansiedad e insomnio, combate dolores, mareos y desmayos; por su acción antiinflamatoria y antibacteriana es usada para tratar afecciones de la piel como el acné y evitar malestares estomacales.²⁹



AGUA DEL CARMEN O DE LAS CARMELITAS

Composición: Destilado alcohólico de hojas frescas de *Melissa officinalis* y otras especies aromáticas como canela, corteza de cidra, etc.

Indicaciones: Se utiliza tradicionalmente en el tratamiento de los síntomas del estrés nervioso, malestares gastrointestinales y aliviando algunos síntomas de la menstruación.³⁰



AGUA DE LOS SIETE ESPÍRITUS

Composición: Esencia de menta, bergamota, uvas, fresas, rosas, Azahar, etc., aunque hay creencias de que se obtiene de fuentes donde hay una fuerte presencia de energía espiritual.

Indicaciones: Para tratar las flatulencias, ayuda con la ansiedad y tranquilidad general y es efectivo para curar lesiones leves.²⁷



AGUA OXIGENADA 10 VOLÚMENES

Composición: Peróxido de hidrógeno, acetanilida y agua purificada. Se prepara disolviendo el peróxido de hidrógeno en agua (3% p/v) y 10 volúmenes de oxígeno.

Indicaciones: Es utilizada principalmente como antiséptico, indicado para la desinfección, higiene y limpieza de heridas o úlceras de la piel, elimina bacterias y microorganismos.²⁷



ALCOHOL ALCANFORADO

Composición: Es una solución de alcanfor disuelto en etanol 96° (10% p/v).

Indicaciones: Brinda acciones analgésicas y antisépticas, indicado para el alivio de dolores musculares o articulares localizados.³¹



ALCOHOL MEDICINAL 70°-80° (70%-80% V/V)

Composición: Es una solución de alcohol 96° en agua purificada.

Indicaciones: Es utilizado como antiséptico y bactericida, de acción rápida al destruir el 90% de las bacterias de la piel. Tiene ventajas como su mayor permanencia en la piel sin volatilizarse.²⁷



ALCOHOL GEL 70°-80° (70%-80% V/V)

Composición: Alcohol etílico 96°, carbopol, *Aloe vera*, esencia de limón, trietanolamina y agua purificada.

Indicaciones: Tiene uso como antiséptico y bactericida, de acción rápida al destruir el 90% de las bacterias de la piel.³²



ALCOHOL YODADO

Composición: Es una combinación de yodo disuelto en alcohol al 70% y a una concentración máxima de 2%.

Indicaciones: Tiene acción como antiséptico actuando sobre bacterias Gram positivas y Gram negativas y hongos. Tiene uso tópico.³³



BÁLSAMO DE BUDA O DE FIORAVANTI

Composición: Cinameína, ácido benzoico, benzoato de bencilo y pequeñas cantidades de vainilla.

Indicaciones: Eficaz en el tratamiento sintomático de la tos en procesos bronquiales, el modo de aplicación es realizando masajes en cuello y pecho.¹



BENCINA YODADA

Composición: Es una combinación de bencina y yodo

Indicación: Tiene acción farmacológica antiséptica y desinfectante.¹



BICARBONATO DE SODIO

Composición: Es un polvo mineral que se obtiene del natrón, este puede diluirse en agua generando un efecto de efervescencia.

Indicaciones: Es utilizado para aliviar los síntomas de acidez estomacal, además de disminuir la acidez en sangre u orina.^{27,34}



CERA DENTAL

Composición: Es una barra compuesta principalmente por parafina.

Indicaciones: Actúa como protector suave para niños y adultos que se usa para cubrir soportes e implantes sobresalientes después de una intervención.³⁵



ELIXIR ESTOMACAL

Composición: Es una solución que contiene extracto seco de opio 20%, morfina 2,0 mg y un vehículo apropiado, aunque su composición puede variar a una combinación de extracto blando de belladona 1,03%, esencia de anís, ácido benzoico y alcohol 60%.

Indicaciones: Es utilizado para el tratamiento de diarrea, dolor de estómago, acides, vómitos e indigestión.²⁷



GLICERINA

Composición: Grasas y aceites vegetales y animales.

Indicaciones: Cumple gran cantidad de funciones como el tratamiento de quemaduras, irritaciones, acné, picaduras de insectos, antiséptico, hidratante, lubricante, así mismo contribuye prevención y fortalecimiento del cabello, mejora los cuadros de estreñimiento.³⁶



JABÓN CARBÓLICO 0,25%

Composición: Es un jabón con una base común que contiene ácido carbólico, extraído del Alquitrán del Carbón.

Indicaciones: Empleado como antiséptico suave en la piel, actúa matando bacterias, elimina microbios que producen conjuntivitis, sarpullido, hongos, espinillas, verrugas, sarna, granos, entre otros.³⁷



MANTEQUILLA DE CACAO

Composición: Triglicéridos mono-insaturados, saturados y poli-insaturados, pequeñas cantidades de glicol, esteroles, tocoferoles y fosfolípidos.

Indicaciones: Hidrata y combate la resequead de labios, previene el envejecimiento prematuro de la piel, mejora el tono e iluminación de la tez, protege a la piel de los rayos UV, ayuda a evitar la aparición de estrías.³⁸



NITRATO DE PLATA

Composición: Es una sal inorgánica mixta, formulada como una barra o lápiz.

Indicaciones: Usado para deshacerse de tejido adicional en la piel (queratolítico), como en tictes, callos o verrugas, además, se puede usar en tejido de granulación alrededor de sondas de alimentación y traqueotomía.^{27,39}



PASTA LASSAR

Composición: Ácido salicílico, óxido de zinc (25%) y excipientes como almidón de trigo, lanolina y aceite de almendras refinado.

Indicaciones: Es indicado principalmente para la prevención y tratamiento de la dermatitis en el área del pañal, protección y alivio de las irritaciones leves de la piel (excoriaciones y escoceduras).⁴⁰



POLVO ANTISUDORAL

Composición: Es un polvo compuesto a base de óxido de zinc.

Indicaciones: Para regular el exceso de sudoración especialmente en los pies, también es aplicable en otras partes como las manos.⁴¹



POMADA ALCANFORADA

Composición: Está compuesta por alcanfor y excipientes c.s.p.

Indicaciones: Es un preparado usado para tratar inflamación de vías respiratorias, catarros y dolencias.⁴²



POMADA AZUFRADA

Composición: Se obtiene de la combinación de azufre precipitado y aceite mineral.

Indicaciones: Es un preparado de aplicación tópica indicada para tratar el acné, dermatitis seborreica, escabiosis (sarna) y otras afecciones de la piel.⁴³



POMADA DE BELLADONA

Composición: Es preparada a base de extracto de Belladona, vaselina filante, lanolina, etanol 70°.

Indicaciones: Se emplea como anestésico local leve y antiinflamatorio, aplicado para dolores de las ulceraciones cutáneas, paperas, aplicado también en forma de emplastos para los dolores reumáticos.⁴⁴



POMADA SECANTE

Composición: Contiene óxido de zinc.

Indicaciones: Está indicado en quemaduras leves, rozadura por pañal, raspones, brinda protección en afecciones irritativas leves de la piel.⁴⁰



SOLUCIÓN ANTIFUNGOSA

Composición: Es una solución que contiene ácido salicílico y ácido benzoico.

Indicaciones: Tiene acción sobre gran cantidad de especies de hongos, su uso es tópico.¹



SOLUCIÓN DE BUROW

Composición: Compuesta por acetato de aluminio disuelto en agua.

Indicaciones: Fórmula magistral utilizada en flebitis de grado III la cual afecta a la vena cefálica. Además tiene propiedades antibacterianas, astringentes y antipruriginosas.⁴⁵



SUPOSITORIO DE GLICERINA NIÑO Y ADULTO

Composición: Cada supositorio contiene glicerol como principio activo.

Indicaciones: Son usados por sus propiedades laxantes administrado por vía rectal, el glicerol trata de ablandar las heces, consiguiendo estimular los movimientos del intestino.⁴⁶



TIMOL COMPUESTO

Composición: Es una solución compuesta por ácido salicílico, ácido acético, cloruro de benzalconio, esencia de timol, alcohol 96°, colorante rojo carmoisine y agua purificada.

Indicaciones: Es utilizado para disminuir la fiebre y también en picaduras de insectos.^{27,47}



TINTURA DE YODO

Composición: Contiene yodo resublimado, yoduro de potasio, agua purificada y alcohol etílico.

Indicaciones: Es ampliamente usado como antiséptico de la piel generalmente en heridas pequeñas o en la desinfección de la piel antes de la punción venosa.^{27,48}



VINAGRE BULLY

Composición: Contiene ácido acético, esencia de limón, canela, lavanda y bergamota, colorante amarillo y rojo, alcohol etílico 96° y agua purificada.

Indicaciones: Es útil como refrescante en estados febriles de niños y adultos.^{27,49}



VIOLETA DE GENCIANA 1%

Composición: Es una solución que contiene violeta de genciana, etanol, polioxietilenonifenol, cloruro de benzalconio y agua destilada.

Indicaciones: Es utilizado tratar infecciones de hongos y bacterias en el interior de la boca, piel y uñas, heridas superficiales y cortadas.^{27,50}